

# 2025

Refinería  
La Pampilla

---

Memoria  
Anual



## Nuestro Propósito

Estamos aquí para explorar y descubrir las infinitas posibilidades de la energía para que todos podamos avanzar.

---

## Nuestros Valores



**VALENTÍA**  
Cuestionamos con sentido y ambición.



**CURIOSIDAD**  
Estamos abiertos al aprendizaje.



**LOGRO**  
Hacemos que las cosas pasen.



**CUIDADO**  
Desplegamos el potencial de las personas.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.

Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2026

## ÍNDICE

|                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....                                                                         | 2  |
| 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA .....                                                                          | 7  |
| 2. ÓRGANOS RECTORES.....                                                                                    | 12 |
| 3. EL ENTORNO .....                                                                                         | 15 |
| 3.1. El entorno macroeconómico .....                                                                        | 15 |
| 3.2. Sector petrolero.....                                                                                  | 15 |
| 3.3. Sostenibilidad y cambio climático .....                                                                | 19 |
| 4. INFORME DE GESTIÓN .....                                                                                 | 19 |
| 4.1. El Negocio.....                                                                                        | 19 |
| 4.1.1. Abastecimiento .....                                                                                 | 19 |
| 4.1.2. Producción.....                                                                                      | 20 |
| 4.1.3. Distribución y ventas .....                                                                          | 21 |
| 4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo.....                                                              | 23 |
| 4.2. Subsidiaria.....                                                                                       | 28 |
| 4.3. Análisis de información económico-financiera.....                                                      | 30 |
| 4.4. Gestión de personas .....                                                                              | 37 |
| 4.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad .....                                                      | 40 |
| Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas |    |
| Anexo II: Informe de Sostenibilidad Corporativa                                                             |    |



### Estimados señores accionistas:

El 2025 ha sido un año en el que Refinería La Pampilla consolidó su recuperación operativa y financiera, avanzó con firmeza en sus compromisos de sostenibilidad y reforzó su papel como actor clave en el abastecimiento energético del país. Hemos sabido responder a un entorno desafiante con disciplina, innovación y una visión de largo plazo que guía nuestras decisiones estratégicas.

En el ámbito internacional, la economía global registró un crecimiento de 3.3%, en un contexto marcado por tensiones geopolíticas y menor dinamismo de las economías avanzadas y de los mercados emergentes. En el mercado petrolero, por un lado, el aumento de demanda mundial en 1%; y por otro, el mayor incremento de la oferta en 2.7% producto de la reversión de recortes voluntarios de producción, presionaron los precios a la baja. El crudo Brent promedió 68.2 US\$/bbl, por debajo del año anterior en 11.7 US\$/bbl; y aunque los precios de los principales productos también retrocedieron, los diferenciales de gasolinas y diésel versus el crudo se ampliaron, favoreciendo la actividad de refinación.

En el ámbito nacional, el Perú muestra un crecimiento económico estimado de 3.3%, ligeramente por debajo al año pasado. La demanda de productos petrolíferos aumentó 7.8%, impulsada por sectores como transporte, minería y construcción, recuperándose del impacto de los conflictos sociales y cierres de carreteras de 2024.

En este escenario, nuestra refinería procesó en el 2025 un promedio de 80.9 mil barriles diarios de petróleo crudo, 6.6% más que en 2024, debido a la ausencia de paradas programadas. La producción total alcanzó 36,097 mil barriles, complementada por la adquisición eficiente de productos para atender la demanda nacional. A nivel comercial, logramos ventas internas por 30,173 mil barriles y fortalecimos nuestra presencia en otros mercados de la región, especialmente con la entrada de gasolina regular al mercado boliviano. Nuestra cuota de mercado se incrementó hasta 35.3%, reforzando nuestra posición como refinador de combustibles del país.

La mejora de los diferenciales de productos, sumada a una gestión eficiente del portafolio y del capital de trabajo, permitió alcanzar un EBITDA de US\$ 156.8 millones, significativamente superior al obtenido en 2024. Bajo metodología *Current Cost of Supply - CCS*, el EBITDA ajustado ascendió a US\$ 258.4 millones, con un Margen Unitario de Producción de 13.2 US\$/bbl. Finalmente, el Resultado Neto fue de US\$ 74.7 millones, que compara con los US\$ 50.6 millones del 2024.

Durante 2025 continuamos ejecutando un sólido plan de inversiones por US\$ 61.4 millones, enfocado en seguridad e infraestructura, sostenibilidad, confiabilidad operativa y transformación digital. Destacan proyectos como la reducción de mermas al *flare* con impacto directo en emisiones, la modernización de equipos críticos en la FCC, la adecuación normativa de cubetos de tanques, mejoras en terminales marítimos y avances relevantes en sistemas de control distribuido y digitalización de procesos. Asimismo, fortalecimos nuestra política de mantenimiento

y alcanzamos hitos importantes en inspección, integridad mecánica y disponibilidad operacional.

La sostenibilidad siguió siendo un eje estratégico central. Avanzamos en nuestra senda de descarbonización con una reducción verificable de 15.5 kt de CO<sub>2</sub> y la ejecución de múltiples proyectos orientados a eficiencia energética y mejora de procesos. Por segundo año consecutivo, obtuvimos la Cuarta Estrella del programa Huella de Carbono Perú, máximo reconocimiento a la reducción continua de emisiones por parte del Ministerio del Ambiente. Además, reforzamos la implementación de sistemas predictivos, optimizadores digitales y herramientas de control avanzado, que permiten un uso más eficiente de recursos y una operación más segura.

En materia ambiental, fortalecimos la gestión del Sistema Integrado bajo normas ISO 9001, 14001, 45001 y 50001; y mantuvimos la ISO 14064, referida a la verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero. También, avanzamos en iniciativas alineadas con economía circular, como la conversión de los lodos residuales del proceso de refino en compostaje y la optimización hídrica del proyecto Water Zero.

En el ámbito social, nuestros programas continuaron generando impacto positivo en las comunidades vecinas. Impulsared siguió promoviendo emprendimientos y formalización, beneficiando miles de personas en la zona de Lima Norte. Se mantuvieron iniciativas en salud, educación, valores y prevención, reforzando nuestra presencia como un agente activo en el desarrollo local.

Finalmente, nuestra gestión de personas se enfocó en atraer, desarrollar y retener talento, con más de 50 mil horas de formación en la refinería y el fortalecimiento de programas de liderazgo, diversidad e inclusión. Obtuvimos reconocimientos como el primer lugar en el sector del *ranking* MERCO Talento, y continuamos con las actividades relevantes en equidad de género e inclusión laboral, reflejando una cultura sólida, humana y orientada al crecimiento.

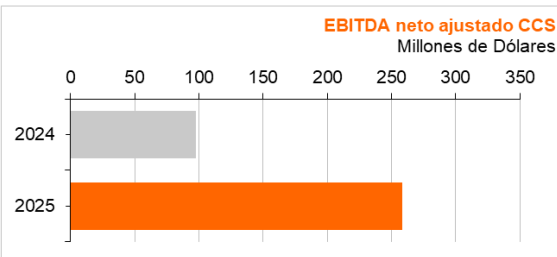
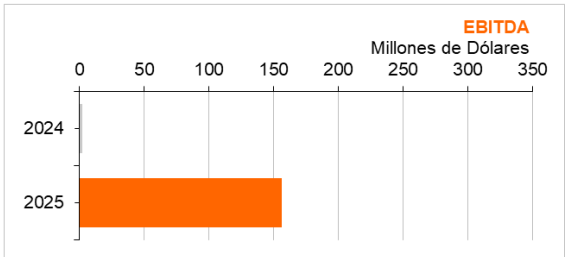
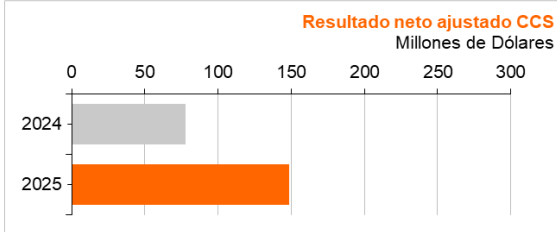
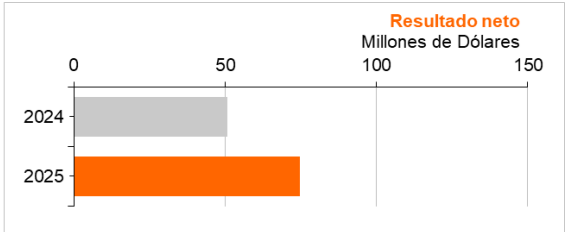
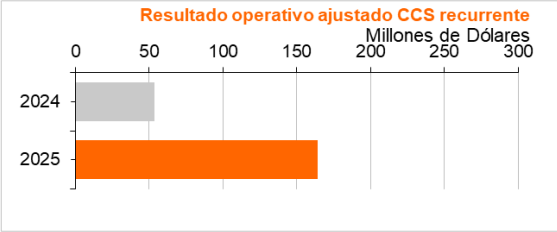
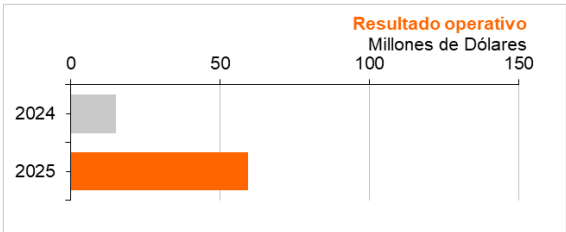
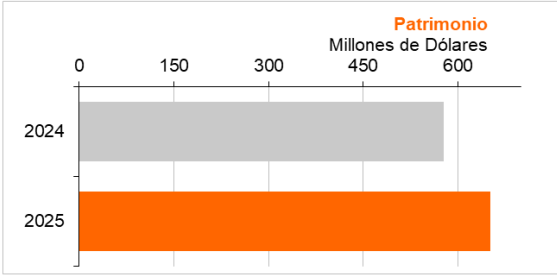
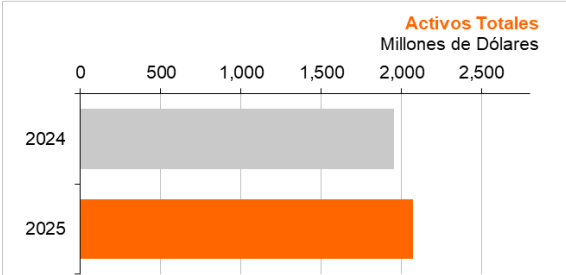
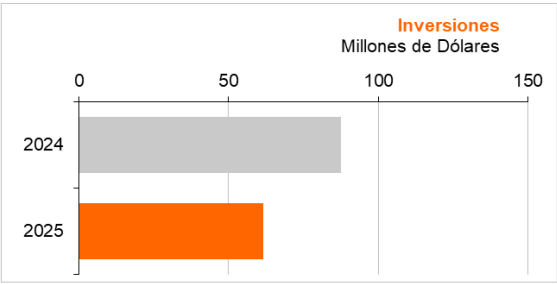
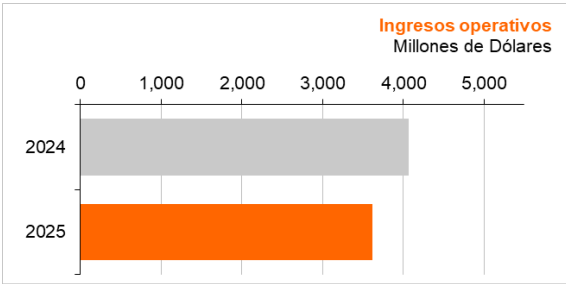
Agradezco al Directorio por su respaldo, a nuestros colaboradores por su compromiso y profesionalismo, y a ustedes, señores accionistas, por la confianza en Refinería La Pampilla seguiremos trabajando con responsabilidad, integridad y visión de futuro para contribuir al desarrollo energético y social del Perú.

Muy cordialmente,



Jaime Fernández-Cuesta  
Presidente del Directorio

Magnitudes Básicas



## 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

### Denominación y dirección

La denominación de la sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Av. Víctor Andrés Belaunde Nro. 147, Vía Real 185, Edificio Real Doce, San Isidro, Lima. El número de su central telefónica es (+51(1) 5172022.

### Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Caveró. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida Electrónica N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral del Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

### Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A., A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico:

#### Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

#### Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99.20% de su capital social.

#### Repsol Comercial S.A.C.

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados; así como negocios o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 99.99% de su capital social.

#### Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

#### Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

#### Repsol Energy Perú S.A.C.

Es una sociedad cuyo objeto social es la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.

#### Repsol Trading Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados.

**Repsol Exploración Perú S.A.**

Es una sociedad dedicada a la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.

**Repsol Gestión de Divisa S.L.**

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la gestión, administración y optimización de los excedentes de tesorería y necesidades de financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.

**Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.**

Es una sociedad dedicada a la prestación de servicios de tesorería y financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.

**Capital social, acciones y composición accionaria**

El capital social, al cierre de 2025, ascendió a S/ 2,329,369,199.92 (dos mil trescientos veintinueve millones, trescientos sesenta y nueve mil, ciento noventa y nueve y 92/100 soles), equivalente a US\$ 742.5 millones, que se representó por 8,319,175,714 (ocho mil trescientos diecinueve millones, ciento setenta y cinco mil, setecientos catorce) acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 (cero y veintiocho soles) cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones clase A y una (1) acción clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

| Tenencia        | Accionistas | Participación % |
|-----------------|-------------|-----------------|
| Menor a 0.5%    | 977         | 0.80%           |
| Entre 0.5% - 1% | 0           | 0.00%           |
| Entre 1% - 5%   | 0           | 0.00%           |
| Entre 5% - 10%  | 0           | 0.00%           |
| Mayor al 10%    | 1           | 99.20%          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>978</b>  | <b>100.00%</b>  |

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV). Elaboración propia.

**Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores**

A partir del 19 de octubre 2021, posterior a la liquidación de la Oferta Pública de Compra por Exclusión (OPC) formulada por Repsol Perú B.V., las acciones clase A de Refinería la Pampilla S.A.A. dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Las acciones mencionadas permanecen inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

Finalmente, hay que destacar que se encuentra a disposición de los accionistas e inversores de la Sociedad el correo electrónico ([inversoresrelapasa@repsol.com](mailto:inversoresrelapasa@repsol.com)), correo postal y página web corporativa ([www.refinerialapampilla.com](http://www.refinerialapampilla.com)).

**Descripción de las operaciones y antecedentes**

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar

del territorio nacional; como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 1920 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

Al cierre de 2025, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 99.20% en el capital de la Sociedad.

### **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Durante el período 2025 continuaron los siguientes procesos relevantes para la Sociedad, en relación con el derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N° 2, ocurrido el 15 de enero de 2022:

- Proceso civil de indemnización por daños y perjuicios iniciado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI contra la Sociedad; así como contra Repsol S.A., Repsol Comercial S.A.C., las aseguradoras Mapfre Global Risks y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., la naviera Transtotal Marítima y Fratelli D'Amico Armatori Armatorio ("Fratelli") como operadores del buque, solicitando una indemnización de US\$ 4,500 millones, en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca. La Sociedad fue notificada con la demanda el 16 de setiembre de 2022. El proceso se encuentra en una etapa preliminar y, en opinión de nuestros asesores legales externos, el riesgo de la contingencia que representa este proceso se continúa calificando como remoto.
- Proceso civil de indemnización por daños y perjuicios iniciado por Stichting Environment and Fundamental Rights (SEFR), de Países Bajos. En enero de 2024, la Sociedad fue demandada en Países Bajos por la asociación Stichting Environment and Fundamental Rights ("SEFR"). La referida demanda está dirigida contra tres sociedades del Grupo (Repsol Perú B.V., Refinería La Pampilla S.A.A. y Repsol S.A.) en nombre de, aproximadamente, 35.000 supuestos afectados por el derrame por daños estimados ascendentes a 1,000 millones de libras esterlinas. En mayo de 2025, la Corte desestimó las demandas interpuestas por SEFR contra la Sociedad y Repsol S.A. por falta de jurisdicción. Respecto de los reclamos contra la entidad neerlandesa Repsol Perú B.V., cuya jurisdicción se estableció por su ubicación en los Países Bajos, la Corte concluyó que tales reclamos no tienen perspectivas razonables de éxito. En agosto de 2025, SEFR recurrió la decisión de la Corte, quien decidió suspender el proceso hasta que se resuelva la apelación. El riesgo de la contingencia que representa este proceso se continúa calificando como remoto.

Estos procesos y otros vinculados al incidente se encuentran detallados en las notas a los Estados Financieros Auditados del presente ejercicio.

### **Autorizaciones**

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estas son otorgadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), las cuales se muestran a continuación:

- a. La autorización y el registro de hidrocarburos para el desarrollo de actividades de refinación.
- b. La autorización y el registro de hidrocarburos para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos en Refinería La Pampilla.
- c. Autorización para inicio de operación del Ducto de GLP y Nuevo Terminal Portuario Monoboya T4.
- d. Opinión técnica para reinicio de operaciones del Terminal Portuario Multiboyas T2.
- e. Opinión técnica para reinicio de operaciones del Terminal Portuario Multiboyas T1.
- f. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Eten-Lambayeque,

Salaverry-La Libertad, Chimbote-Áncash, Supe-Lima, Ventanilla-Callao, Callao-Callao, Pisco-Ica, Ilo-Moquegua, Mollendo-Arequipa, Cusco-Cusco y Juliaca-Puno).

- g. La autorización para el desarrollo de actividades como Comercializador de Combustibles de Aviación (CCA) en el Nuevo Aeropuerto Jorge Chavez (Callao).
- h. La autorización y el registro para la comercialización de productos, tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, combustibles marinos, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos.

Adicionalmente, se cuentan con otras autorizaciones administrativas vinculadas al desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos, las cuales se enumeran a continuación:

- a. Las autorizaciones de generación de electricidad para consumo propio, otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedidas por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- c. La inscripción en el registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, dependiente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- d. Las autorizaciones para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1, N° 2, y N° 3 y Terminal Monoboya N° 4, conferidas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. Las licencias portuarias para la operación de los Terminales Portuarios Multiboyas N°1, N° 2 y N° 3 y para el Terminal Monoboya N° 4 otorgadas por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- g. Los Instrumentos de Gestión Ambiental para las operaciones que se llevan a cabo en la Refinería (incluye Terminales) y su planta de ventas, aprobados por las entidades competentes.
- h. Licencia municipal de funcionamiento para las instalaciones de Refinería La Pampilla, así como la zona de Gestión Administrativa de Despacho de combustibles.
- i. Asignación de Espectro Radioeléctrico y Autorización para operar Red radioeléctricas, concedidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- j. Autorización sanitaria del sistema de tratamiento de agua potable, concedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud.

## **Competidores**

Los principales productores de combustible en el país son: Refinería La Pampilla S.A.A. (operada por Repsol en Lima, con capacidad nominal de 117,000 barriles por día -bpd-), Refinería de Talara (operada por Petroperú, con capacidad de 95,000 bpd), Refinería Conchán (en Lima, también operada por Petroperú y con capacidad de 15,500 bpd), Refinería Iquitos (operada por Petroperú, abastece la zona de la selva con 12,000 bpd). Además, está la planta de fraccionamiento de Pluspetrol en Pisco (destilados medios en mezcla, GLP y naftas) y otras refinerías pequeñas, como El Milagro (1,900 bpd), Pucallpa (3,300 bpd) y Shivityacu (2,000 bpd).

El Perú sigue siendo un importador neto de crudo (cerca del 80% es importado) y productos refinados para cubrir su demanda interna. Las importaciones son realizadas, además de las empresas productoras, por empresas importadoras como Pluspetrol Perú Corp e importadoras con grandes refinerías en Estados Unidos, como Valero Perú SAC, ExxonMobil Perú SRL, Mobil Petroleum Overseas Co.Ltd y Marathon Petroleum Perú SRL.

El mercado de comercialización de combustibles líquidos en el Perú es competitivo debido a la infraestructura existente, donde los principales actores son Repsol Comercial S.A.C. (subsidiaria de Refinería La Pampilla), Petroperú S.A., Corporación Primax S.A, Global Fuel S.A., Hidrocarburos del Mundo S.A.C y otras empresas de menor tamaño.

## Personal

El equipo humano de Refinería La Pampilla estuvo compuesto por 833 colaboradores hasta el 31 de diciembre de 2025. Profesionales y técnicos se dividieron entre 68 colaboradores temporales y 765 permanentes, con categoría laboral de 152 funcionarios y 681 empleados.

Con respecto a la plantilla al cierre de 2024, se contó con un personal de 834 trabajadores. Entre profesionales y técnicos, hubo 76 temporales y 758 permanentes, con categorización laboral de 143 funcionarios y 691 empleados.

## Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico (UFCC)
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de *Visbreaking* (UVB)
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de Gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbo combustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de Preparación, Almacenamiento y Despacho de Asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Cuatro terminales marítimos (1 monoboya y 3 multiboyas)
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Planta de Ventas, con 8 islas de despachos de productos gasoholes, diésel, residuales.
- Ducto de transferencia de GLP hacia Solgas.
- Servicios Auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidades de Aminas
- Sistemas de Seguridad y Contraincendios

Al cierre de 2025, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 477 estaciones de servicio.

## 2. ÓRGANOS RECTORES

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2025-2026 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2025, que se celebró de manera presencial e inscrito en el asiento C000325 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral del Callao.

El Directorio de la compañía estuvo integrado por los siguientes directores (de marzo a diciembre):

| Cargo                     | Director                            |
|---------------------------|-------------------------------------|
| 1. Presidente:            | Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena |
| 2. Vicepresidente:        | Luis Alberto Vásquez Madueño        |
| 3. Director:              | Dante Giovanni Blotte Volpe         |
| 4. Directora:             | Elena Aida Conterno Martinelli      |
| 5. Director:              | José Luis Ibarra Bellido            |
| 6. Directora:             | Carmen Marcela Villavicencio Arana  |
| 7. Directora:             | María Caridad de la Puente Wiese    |
| Secretaria del directorio | Francisca Benavides Roose           |

### **Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena**

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, estudios que cursó en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), centro adscrito a dicha universidad. Ha cursado estudios de posgrado en IMD Business School en Lausanne (Suiza), entre otros.

Su trayectoria laboral en Repsol comienza en 1994, ocupando diversos puestos de responsabilidad, incluyendo experiencias internacionales de varios años en Argentina y Perú. Entre las posiciones que ha ocupado en la compañía podemos destacar que ha sido gerente de Abastecimiento y Distribución en Refinería La Pampilla – Perú (2001-2004), después de ello regresó a Madrid para ocupar varios puestos de responsabilidad en el área de Trading y Transporte de Repsol, tal como el de subdirector de Mercados de Futuros en Trading (2004-2005), director de Fletamentos (2006-2010), director de Trading de Productos (2010-2014) y, finalmente, director ejecutivo de Trading (2014-2015). En 2015 es nombrado director ejecutivo de GLP, con responsabilidad sobre todos los negocios de GLP del Grupo Repsol, actividad que desarrolló hasta enero de 2019, cuando fue nombrado director ejecutivo de Repsol Perú y presidente de Directorio de Refinería La Pampilla S.A.A.

### **Luis Alberto Vásquez Madueño**

Ingeniero mecánico por la Universidad Católica del Perú, con MBA en la Rotterdam School of Management de la Erasmus University de Países Bajos, y otros cursos de especialización como el PAD de la Universidad de Piura y el Executive Program in General Management del Massachusetts Institute of Technology. Se integró en 1998 al grupo Repsol, inicialmente en Argentina, como ingeniero en la Refinería La Plata, posteriormente se desempeñó como trader de fletamentos internacional en Buenos Aires y Madrid. Regresó al Perú ocupando varias posiciones, entre ellas como responsable de Control de Gestión y Relaciones con Inversores de Refinería La Pampilla, director de Abastecimiento y Distribución, director de Comercialización y director de Optimización, Logística y Ventas de Refino en Perú. Actualmente se desempeña como director de Comunicación y Relaciones Institucionales. Adicionalmente, es miembro de consejos directivos de diversas asociaciones y gremios.

### **Dante Giovanni Blotte Volpe**

Es licenciado en Economía por la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en alta dirección de empresas por el ESADE Business School en España. Ha cursado estudios de perfeccionamiento profesional en diversas áreas vinculadas a finanzas, mercado de capitales, modelamiento, estrategia, desarrollo directivo, liderazgo adaptativo e IA & data science en reconocidas instituciones, tales como la Universidad de Chicago Booth (Chicago, EE.UU.), Cambridge Judge Business School (Cambridge, Inglaterra), Bechtel Corporation (San Francisco,

EE. UU.), CAME adscrito al International Middle Management Alliance (Lima, Perú), entre otros. Su experiencia laboral se ha desarrollado en las áreas de económicas, financieras y comerciales, en los sectores de oil & gas, aeronáutico y construcción. Ha formado parte del directorio de la Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio entre 2017 y 2019, y miembro del Consejo Directivo de Procapitales entre 2019 y 2020. Actualmente, es miembro del Consejo Consultivo del Círculo de Inversiones y Finanzas de la Universidad de Lima y columnista invitado de la revista Semana Económica. Se incorporó al grupo Repsol en 2009, donde ha ido ocupando cargos de responsabilidad en el área financiera como gerente de Finanzas (2009-2012), director económico financiero (2013-2016), director comercial (2017-2019). Actualmente es director Chief Financial Officer de las empresas del grupo Repsol en Perú.

#### **Elena Aída Conterno Martinelli**

Especialista en gestión pública, exministra de la Producción, columnista y directora independiente. Es directora de Refinería La Pampilla, Scotiabank Perú, AFP Profuturo, Orygen, Pesquera Diamante, Instituto Bicentenario y REDES. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y un máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Como ministra de la Producción implementó una importante reforma en la pesca industrial de la anchoveta, así como el Programa Compras a Myperú para estimular la actividad económica en el contexto de la crisis internacional de 2008. Ha sido presidenta de IPAE Asociación Empresarial y la Sociedad Nacional de Pesquería, jefa del Proyecto USAID / Facilitando Comercio y coordinadora en el Proyecto USAID / Pro Descentralización. Presidió CADE Ejecutivos 2015. Ha desempeñado diversos cargos ejecutivos y de asesoría en instituciones del sector público, y ha sido consultora de diversos organismos de cooperación internacional.

#### **José Luis Ibarra Bellido**

Es licenciado en Relaciones Internacionales con posgrado en la misma materia. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Estrategia, Administración, ESG y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE. UU.), la Escuela de Negocios de Schulich de la Universidad de York (Ontario, Canadá), entre otras. Es exalumno graduado del Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y del Programa de Especialización para Miembros de Directorio de la Escuela de Dirección (PAD) de la Universidad de Piura. Ha sido director de IPAE y Perú 2021, habiendo pertenecido también al Consejo Directivo de AFIN, de la SNMPE, así como al Directorio de CONFIEP (alterno). Forma parte del Consejo Empresarial del Programa Mundial de Alimentos de la ONU en el Perú. Desde agosto de 2018 es director de Refinería La Pampilla S.A.A. y se desempeñó como director de Comunicación y Relaciones Institucionales hasta diciembre de 2021.

#### **Carmen Marcela Villavicencio Arana**

Es licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con un máster en Derecho de la Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos) y un máster en Derecho de los Negocios de la Universidad Francisco de Vitoria (España). Tiene más de 27 años de experiencia en el sector energético, tanto en electricidad como en hidrocarburos; y más de 17 años como asesora legal interna en Repsol. Actualmente es General Counsel de Repsol en Perú. Anteriormente, además de su rol como General Counsel, fue la Chief Compliance Officer de Repsol en Perú y en Latinoamérica; asimismo, estuvo a cargo de los asuntos legales del negocio de Exploración y Producción de Repsol en Perú. Es representante y *Section Lead* del *Peruvian Chapter* en la Asociación de Negociadores Internacionales de la Energía – AIEN y miembro del Comité Jurídico de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú – SNMPE y de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos – SPH.

#### **María Caridad de la Puente Wiese**

Es presidente del Directorio de W Capital del Grupo Wiese, directora de SKY Airline, Laboratorios Portugal (socios de Sanfer, México) y Comunal. Es vicepresidente de Empresarios por la Educación, directora de La Liga Peruana de la Lucha contra el Cáncer y de la Fundación Wiese, y miembro del Womens Corporate Directors. Ha sido gerente general de Wiese Aetna Compañía de Seguros, presidente ejecutivo de Invita Seguros de Vida y presidente del Directorio de Seguros Sura e Hipotecaria Sura. Fue presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, miembro del Consejo Nacional de Educación y Directora de CONFIEP. También ha sido directora de AFP Integra, GR Holding (del grupo inmobiliario Los Portales), Futura Schools, Centro

Comercial Larcomar, Ceper Pirelli, CARE Perú y Perú 2021, organización que promueve el compromiso social de los empresarios. Tiene un MBA de la Adolfo Ibañez School of Management, estudios en la Universidad de Piura y el College of Insurance of New York.

**GRADO DE VINCULACIÓN**

El directorio para el período 2025-2026 se encuentra conformado por siete directores, cuatro de sus siete miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol en Perú. Los directores vinculados con el principal accionista son Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena, Dante Giovanni Blotte Volpe, Carmen Marcela Villavicencio Arana, y Luis Alberto Vásquez Madueño.

Asimismo, Refinería La Pampilla cuenta con tres directores independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V., ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellos son José Luis Ibarra Bellido, Elena Aida Conterno Martinelli y María Caridad de la Puente Wiese.

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

De acuerdo con el reglamento del directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2025-2026 se encuentra integrado por los siguientes directores (de marzo a diciembre):

| Director                         | Cargo      |
|----------------------------------|------------|
| María Caridad de la Puente Wiese | Presidente |
| Elena Aida Conterno Martinelli   | Miembro    |
| Dante Giovanni Blotte Volpe      | Miembro    |
| Luis Alberto Vásquez Madueño     | Miembro    |

**ORGANIGRAMA**



### 3. EL ENTORNO

#### 3.1. El entorno macroeconómico

El entorno macroeconómico global de los últimos años se ha visto impactado principalmente por tensiones geopolíticas, limitaciones comerciales y restricciones en las políticas monetarias. Según el Fondo Monetario (FMI), el año 2025 registró un crecimiento global de 3.3%, similar al 2024.

Las economías avanzadas experimentaron una ligera desaceleración en 2025, contrario a las economías emergentes. El resultado de las economías avanzadas estuvo impulsado por el menor crecimiento de Estados Unidos y Canadá; mientras que las economías emergentes estuvieron impactadas principalmente por Rusia y otras economías de Europa.

En Perú, el Banco Central de Reserva estimó un crecimiento de 3.3% del Producto Bruto país para el 2025, 0.2% menos que el ejercicio anterior, principalmente por los sectores pesca y manufactura. Adicionalmente, durante el 2025, la economía mostró un menor impulso de la demanda interna; además, de una inversión privada aún contenida por la incertidumbre política y medidas restrictivas a nivel global.



Fuentes:

Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), enero 2026

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2025-2027, diciembre 2025

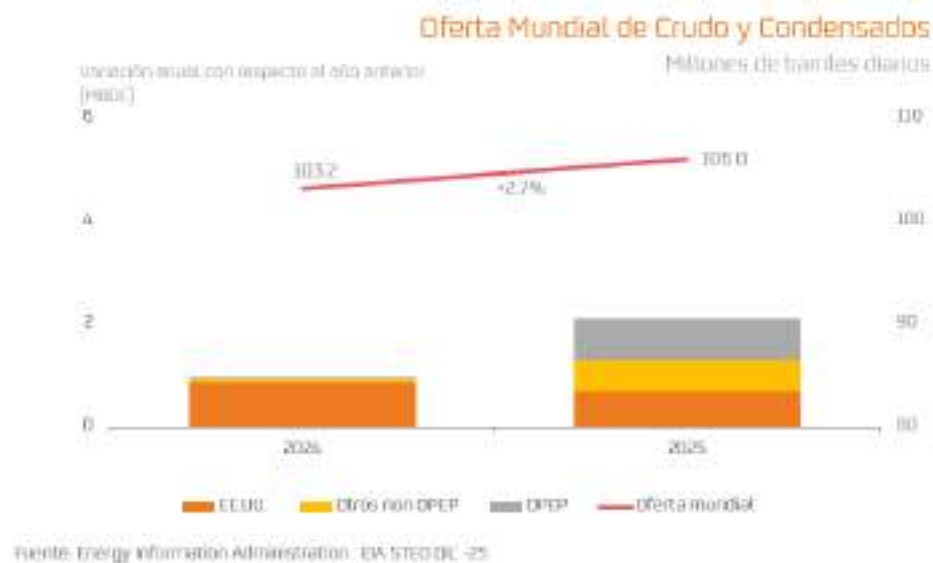
#### 3.2. Sector petrolero

##### **Demanda y oferta de crudos y productos**

En el 2025, la demanda mundial de petróleo se ubicó en 104.1 millones de barriles diarios, aumentando en 1.05 millones de barriles por día (bpd), reflejando un crecimiento de 1.0% respecto al 2024. Este incremento va alineado con el crecimiento de la demanda de China y otros países que no pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

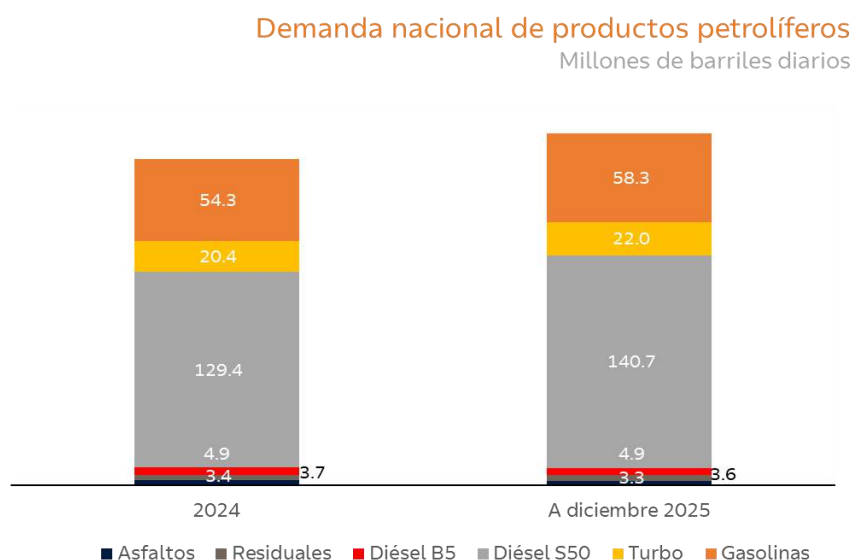


En el 2025, la oferta mundial de petróleo fue de 106.0 millones de barriles por días (bdp), aumentando en 2.8 millones de barriles por día (bdp), lo que representa un crecimiento de +2.7% respecto al 2024. Este incremento se debe a la reversión de los recortes voluntarios de producción a nivel mundial, lo que generó un exceso de crudo en el mercado y presiones a la baja sobre los precios internacionales.



### **Demanda Nacional de productos**

En el 2025, la demanda interna aumentó en +7.8 % respecto al 2024, impulsada por un mayor consumo privado e incremento de la minería, construcción y transporte. Los productos que tuvieron un mayor crecimiento fueron el diésel y las gasolinas, debido a que el 2024 estuvo afectado por conflictos sociales al interior del país, que derivaron en el cierre de carreteras.



Fuente: Demanda DGH Dic-25  
(En la Demanda Nacional de Residuales no incluye Bunker)



Fuente: Demanda DGH Dic-25  
(Demanda Nacional de Residuales no incluye demanda de combustible marino)

## Evolución de los precios de crudos marcadores

Durante el año, el precio del petróleo Brent promedió los 68.2 US\$/bbl, inferior en 11.7 US\$/bbl al promedio del 2024. Comenzó el año en 75.9 US\$/bbl y terminó diciembre en 60.9 US\$/bbl. A lo largo del año, alcanzó su valor más alto el 15 de enero con 82.03 US\$/bbl y su valor más bajo el 16 de diciembre con 58.9 US\$/bbl.

Los eventos clave que influenciaron la fluctuación de los precios del crudo fueron:

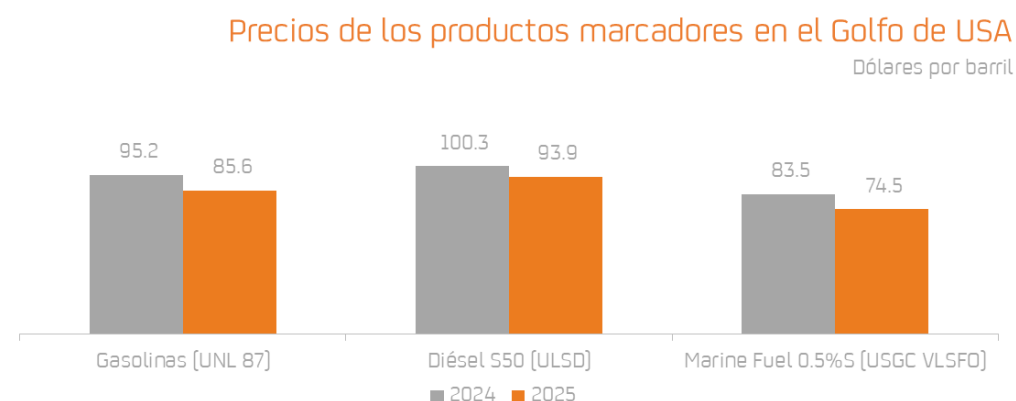
- Oferta resiliente (aumento y reversión gradual de cortes voluntarios de producción).
- Demanda moderada a lo largo del año.
- Volatilidad asociada a riesgos geopolíticos y tensiones en Oriente Medio, guerra Rusia-Ucrania y sanciones.



Fuente: Platt's

### Precio y diferenciales de productos

En 2025, los precios de los productos evidenciaron una caída en comparación con el 2024, principalmente por el incremento de la oferta a nivel mundial de crudo.



Fuente: Platt's

En cuanto a los *spreads* de productos, durante el 2025 se registró un crecimiento. En las gasolinás, el diferencial promedio ha sido 17.5 US\$/bbl, valor superior a los 15.2 US\$/bbl del 2024; de la misma manera, el diferencial promedio del diésel fue 25.7 US\$/bbl, por encima a los 20.5 US\$/bbl del 2024.



Fuente: Platt's

A pesar de que los precios de los marcadores disminuyeron, los *spreads* de productos se incrementaron por efecto de la disminución del precio del crudo en el 2025.

### 3.3. Sostenibilidad y cambio climático

Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, en línea con su compromiso con la sostenibilidad, mantiene su objetivo de ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050. Para alcanzar este objetivo, nuestra compañía se ha fijado una hoja de ruta que incluye metas intermedias en la senda de la descarbonización. En los próximos años nos proponemos alcanzar metas cada vez más ambiciosos para acelerar la transición energética.

El compromiso de la Compañía con la transición energética está en consonancia con nuestro apoyo a los Objetivos de la Cumbre de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En Repsol, apostamos por una energía accesible, asequible y baja en carbono, convencidos de que solo abordando los grandes retos que tenemos ante nosotros podremos convertirlos en oportunidades.

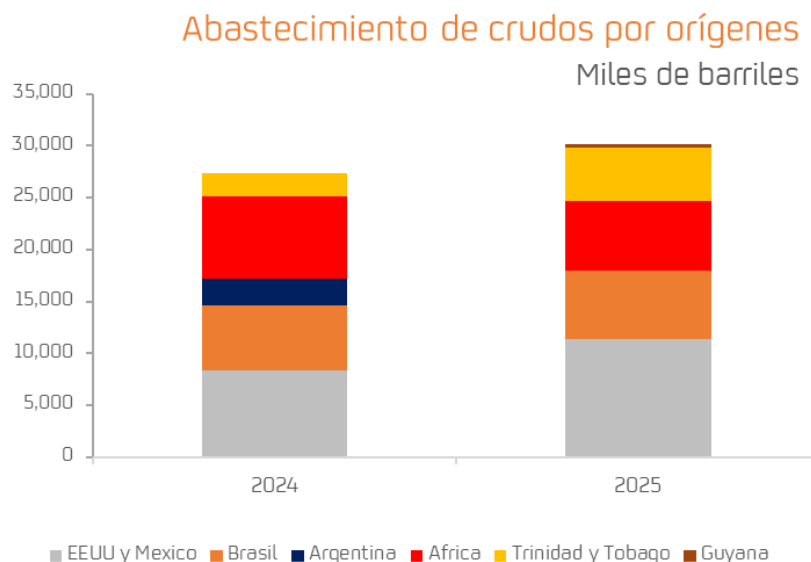
## 4. INFORME DE GESTIÓN

### 4.1. El Negocio

#### 4.1.1. Abastecimiento

En un contexto globalizado tan competitivo, resulta clave el abastecimiento de crudos y productos refinados bajo especificaciones técnicas que permitan cumplir una eficiente refinación y un adecuado uso en el mercado peruano de la forma más rentable.

La compra de crudos implica evaluar las calidades y rendimientos económicos, tomando en cuenta su disponibilidad, precio, logística de transporte, rendimiento y calidad obtenida en los combustibles finales. En el año 2025, Refinería La Pampilla compró un total de 30,130 miles de barriles de petróleo crudo (9% más respecto al 2024), los que provenían de Estados Unidos (11,341 mil barriles), Brasil (6,588 mil barriles), África (6,710 mil barriles), Trinidad y Tobago (5,191 mil barriles) y recientemente Guyana (300 mil barriles).



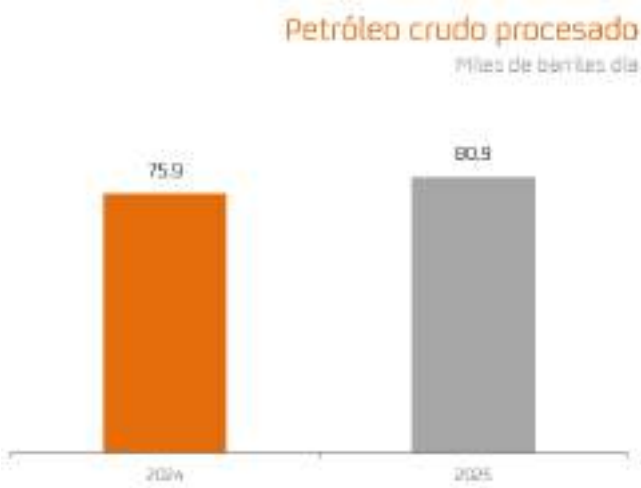
En cuanto a la compra de productos refinados, como consecuencia del déficit de producción respecto a la demanda local, en el 2025 se compraron en total 5,150 mil barriles (solo 57% respecto al 2024): 2,704 mil barriles de diésel importado, 500 mil barriles de diésel nacional, 1,924 mil barriles de gasolina importada y 22 mil barriles de gasolina nacional.

Asimismo, en cuanto a los biocombustibles que permiten cumplir con las especificaciones

técnicas del mercado peruano, Refinería La Pampilla compró 960 mil barriles de biodiésel y 694 mil barriles de etanol.

**4.1.2. Producción**

En 2025, Refinería La Pampilla procesó un promedio de 80.9 miles de barriles (kbbl) de petróleo crudo por día. Este nivel de carga fue un 6.6 % superior a 2024, principalmente porque en 2025 no hubo paradas programadas que sí se ejecutaron (conforme estaba planificado) el año anterior.



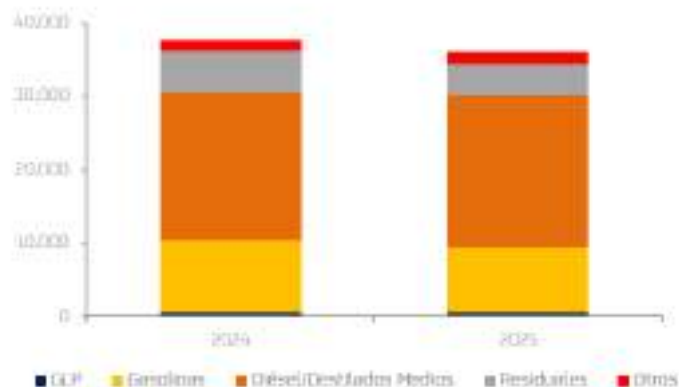
Para cumplir los requisitos de la demanda, en 2025, la Refinería procesó 29,514 kbbl de petróleo crudo y completó su producción con la adquisición de 6,392 kbbl de productos petrolíferos, principalmente diésel de bajo azufre sin biodiésel, gasolina importada G95, gasolina importada G97-Oxy; así como biocombustibles (Biodiésel 100, Biodiésel UCOME y Etanol), entre otros.

La producción total de la refinería, del año 2025, alcanzó los 36,097 kbbl de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta:

| Tipo producto           | kbbl   | Porcentaje |
|-------------------------|--------|------------|
| GLP                     | 575    | 1.6%       |
| Gasolinas               | 8,871  | 24.6%      |
| Destilados medios       | 20,644 | 57.2%      |
| Residuales              | 4,341  | 12.0%      |
| Asfaltos                | 593    | 1.6%       |
| Gas combustible y otros | 1,073  | 3.0%       |
| TOTAL                   | 36,097 | 100%       |

### Producción de productos petrolíferos

Miles de barriles



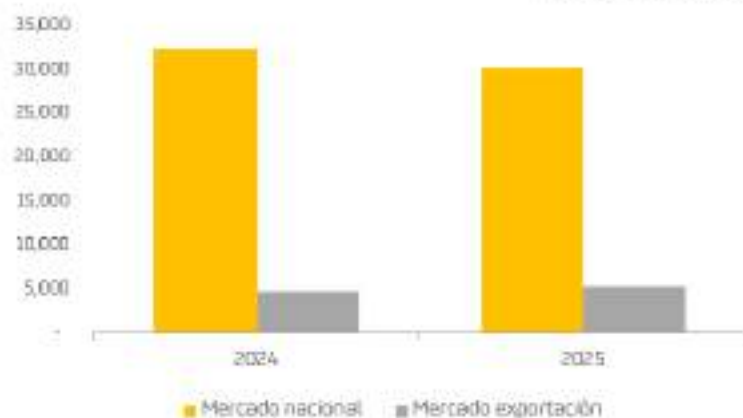
#### 4.1.3. Distribución y ventas

Refinería La Pampilla tiene una estrategia de distribución fundamentada en un esquema mixto, que optimiza la entrega de productos en todo el país. La logística primaria se realiza por mar, conectando las terminales de la costa mediante dos buques con capacidad de carga de, aproximadamente, 280 mil barriles cada uno. Como respaldo, contamos con una red de distribución terrestre desde la planta de Ventanilla hacia los distintos terminales. Esta estructura híbrida brinda flexibilidad operativa para responder con rapidez ante el cierre de puertos por mala mar o picos de demanda, garantizando el abastecimiento del mercado nacional de forma continua.

Las importaciones de producto durante el año 2025 se recibieron en Terminal Pampilla y, ocasionalmente, en otros terminales (Mollendo y Callao) para abastecer de manera directa al mercado, garantizando un continuo suministro a los clientes. Las ventas nacionales en 2025 totalizaron 30,173 miles de barriles (diésel, gasolinas, turbo, residuales, asfaltos, entre otros). La disminución de 6.7%, respecto al año 2024, se debe a las condiciones competitivas del mercado nacional. Las ventas de exportación (nafta, residuales, gasolina y turbo) ascendieron a 5,238 mil barriles, que significa un incremento de 9.7% respecto al año 2024, principalmente por residuales y turbo de exportación. Se destaca la entrada al mercado boliviano con gasolina regular, que permite optimizar el resultado con la utilización de corrientes que se exportarían como naftas.

### Ventas anuales

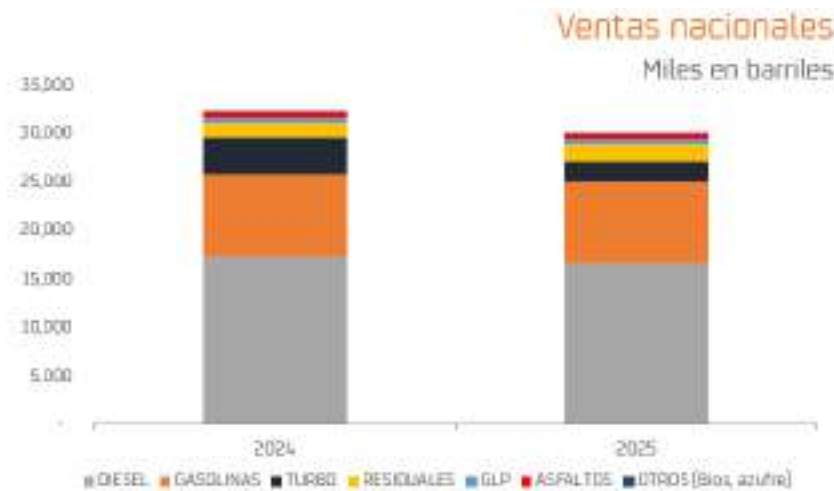
Miles de barriles



En cuanto a productos, en el 2025, las ventas se redujeron en diésel (-4.8%) y gasolinas (-0.5%), debido principalmente a la competencia de precios del mercado nacional y las distorsiones del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC).

Cabe resaltar que, en junio de 2025, tras una evaluación interna del mecanismo del FEPC, Refinería La Pampilla solicitó y obtuvo su exclusión del régimen, buscando un esquema más alineado con su estrategia comercial. Se cumplieron todas las obligaciones vigentes hasta la fecha de notificación, correspondientes al producto Diésel B5 UV.

Por otro lado, se incrementaron las ventas de asfaltos (+23.4%), GLP (+10.9%), residuales (+4.3%) y azufre (+100%), demostrando la variedad de cartera.



Fuente Ministerio de Energía y Minas  
(\*) Última información disponible del Ministerio de Energía y Minas – Dic.25

## Ventas por productos

Miles de Dólares

| Producto                        | 2024             | 2025             |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Mercado Nacional</b>         | <b>3,537,511</b> | <b>3,003,458</b> |
| Diésel                          | 2,009,142        | 1,762,161        |
| Gasolinas                       | 895,107          | 798,148          |
| Turbo                           | 405,926          | 224,500          |
| Residuales Bunker               | 113,861          | 91,769           |
| Asfaltos                        | 41,092           | 50,301           |
| Residuales                      | 24,517           | 30,045           |
| GLP                             | 26,376           | 26,767           |
| Biodiesel                       | 20,243           | 18,162           |
| Azufre                          | 247              | 1,307            |
| Etanol                          | 446              | 298              |
| Nafta Primaria                  | 554              | -                |
| <b>Mercado de Exportaciones</b> | <b>371,541</b>   | <b>414,928</b>   |
| Turbo                           | -                | 189,992          |
| Residuales                      | 290,444          | 189,325          |
| Nafta Virgen                    | 81,097           | 18,079           |
| Gasolinas                       | -                | 17,532           |
| <b>Total</b>                    | <b>3,909,052</b> | <b>3,418,386</b> |

### 4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2025, gracias a los procesos de mejora continua y flexibilidad, se ha maximizado la producción, adecuándola a las condiciones del mercado, manteniendo altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una operación eficiente y segura, asegurando la calidad de los productos y servicios. Por otro lado, hemos continuado nuestro compromiso estratégico con una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> verificables de 15.5 kt. Entre otras acciones, para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> ejecutadas en 2025, destacan: nueva bomba de fondos de FCC, habilitación de circuito *slop wax* en UDVII, reducción de vapor precalentamiento en reactor de SHU, cambio de estrategia de combustión en horno de UDVII, implementación de DMCs, cambio de catalizador en unidad reformación catalítica, etc.

### Mantenimiento e inspección

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2025, las actividades de mayor importancia fueron:

- Inicio exitoso del programa de limpieza automatizada de tanques en 2025. Con esta metodología innovadora, se reduce la generación de residuos al 98% y tiempo de ejecución en un 65%, respecto del método tradicional. Los tanques intervenidos fueron 31T303, 31T304A y 31T1T. El 31T202B está actualmente en proceso de limpieza.
- Implantación del protocolo de gestión de permisos de trabajo para el mantenimiento de tanques, logrando una reducción del 44 % en los permisos de trabajo respecto al año anterior.
- Mantenimiento de ocho tanques de almacenamiento de productos y de ductos y terminales marítimos, de acuerdo con el programa anual. Los tanques que completaron sus

mantenimientos generales durante el año 2025 son los siguientes (siete tanques y una esfera): 31T33, 31T11B, 31T15B, 31T27, 31T9B, 31T333, 31T304A y la esfera 31T2.

- Reforestación de zonas este y oeste de Refinería La Pampilla, un proyecto alineado con los objetivos de sostenibilidad, reafirmando el compromiso corporativo con una operación ecoamigable.
- Implementación de la metodología 5S en taller de Equipos Dinámicos, logrando mejoras tangibles en orden y limpieza, consolidando la cultura de mejora continua y eficiencia operativa.
- Cabe destacar la disponibilidad récord del SCD, alcanzando un histórico del 99.9% de disponibilidad en la red durante los últimos cinco años, asegurando continuidad operativa y contribuyendo directamente a los planes de producción.

### Gestión de proyectos

El plan de inversiones ha continuado su ejecución de proyectos, alineados con los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos, exigencias legales y transformación digital; centrando la atención en la generación de valor.

El monto total invertido en el año asciende a US\$ 61.4 millones.

A continuación, se detallan los principales proyectos:

- Para la reducción de mermas al *flare* se han implementado nuevos arrestallamas (04K2A/B), logrando una reducción significativa de emisiones con impacto ambiental positivo: 411.4 KUSD/año recuperados y 4051 Ton/año menos de CO<sub>2</sub>.
- En Conversión, en línea con una lección aprendida de accidentes de explosiones en las Refinerías Husky y Torrance (Estados Unidos), se está en proceso de implementación de una válvula de bloqueo entre reactor y fraccionadora en la unidad de FCC, que se terminó de instalar en la parada de la unidad, en febrero de 2026.
- En tanques continúa el proceso de adecuación de cubetos de tanques al artículo N°39 del D.S. N° 052-93-EM. Se tiene un avance del 55%. En el año 2025, los 26 tanques intervenidos fueron: 31T-1-A/B/J/M/Q/W, 31T-8-A/B, 31T-10-A/B, 31T-102-A/B, 31T-103-A/B, 31T-202-B/C/D, 31T-209-A/C, 31T-210-A/B/C, 31T-213-A/B y 31T-304-C/D.
- Adicionalmente, se viene implementado la instalación del sistema de detección térmica en nueve tanques de techo flotantes entre servicios de crudo y gasolina, como parte de la protección automática contra incendio de los tanques.
- Como parte del plan de optimización en la preparación de asfaltos, se cumplió con la implementación de mejoras en tres de los seis tanques. Los tanques intervenidos fueron 31T331A, 31T332A y 31T333A. Se instaló un nuevo horno en el Laboratorio para optimizar el análisis.
- En línea con el proyecto de mejoras en la seguridad de las operaciones de los Terminales Portuarios Multiboyas 1, 2 y 3 - RLP35; durante el 2025, se culminó y se puso en marcha las mejoras implementadas en el Terminal N°1.
- Se concluyeron las tres campañas de vertidos para simulación y retroalimentación, con el fin de lograr el *upgrade* del sistema de detección de fugas en terminales HEADS, con la empresa INDRA: La información recogida está siendo procesada y analizada en sus laboratorios en España.
- RLP56: Se realizó el cambio de turbosoplador de la unidad craqueo catalítico (FCC) a motocompresor.

Este año se concluyó la ingeniería de detalle del proyecto, se obtuvo la aprobación de autoridades correspondientes, llegó el nuevo motocompresor y se iniciaron las actividades en planta como paso previo de parada. La ejecución del proyecto disminuye el consumo de vapor en 20 ton/hora, así como reduce emisiones de CO<sub>2</sub> en 31kTon/año e incrementa la fiabilidad del servicio. Este proceso culminó en febrero de 2026 durante la parada de planta.

- RLP48: Instalación de detectores inalámbricos de gases tóxicos e inflamables en unidades antiguas. Se tiene un avance de 85%, y se tiene previsto su puesta en servicio en primer semestre de 2026.
- Reemplazo de Turbina por motor eléctrico del compresor de hidrógeno 22G1B, de la unidad de Unifining /Platforming. Este proyecto incrementa nuestra eficiencia energética, pues al cambiar la turbina por un motor eléctrico se reduce la producción de vapor en la caldera, disminuyendo a su vez el consumo de fuel gas para producirlo, aminorando a su vez emisiones de CO<sub>2</sub>. Este año se lograron las autorizaciones de las autoridades competentes, llegaron todos los materiales y equipos y se culminaron con las actividades de campo previos de parada. Este proceso culminó durante la parada de planta en febrero de 2026.
- Durante el 2025 se migraron cinco controladores a tecnología Experion con planta en operación, abarcando las unidades de Energía y Tanques y Terminales. Esta intervención permitió avanzar en la modernización del sistema de control distribuido, incrementar la disponibilidad operativa y asegurar la continuidad de las operaciones sin afectar la producción.
- Se han impermeabilizado más de 486 m<sup>2</sup> de fondos de tanques, completando el objetivo, dentro del programa de adecuación al DS-017-2013-EM, con una capacidad de 30.5 miles de barriles.

### Optimización Operativa

Aprobación y ejecución del procedimiento de estudio de maniobras del terminal marítimo N° T4, lo que ha permitido aumentar su flexibilidad operativa.

Reformulación del catalizador de la unidad de craqueo catalítico, que permitió la maximización de la conversión de fondos hacia destilados medios (LCO).

Incorporación de oxigenados en *blending* de gasolinas, que permitió reducir volúmenes de importación de gasolina G95.

### Seguridad y Medio Ambiente

- Área de tanques

Continuamos el proceso de instalación de doble contención en fondos de tanques, según normativa. En el año 2025, los tanques intervenidos fueron 31T9B, 31T14B, 31T15B y 31T27.

- Sistema Fire & Gas

Continuamos trabajando en la mejora del sistema Fire & Gas, el cual incluyó el montaje de más de 350 nuevos detectores de gases en toda la Refinería.

- Vehículos contra incendio

Se ha adquirido un nuevo vehículo contra incendios de 6,000 gpm, nuestro camión contra incendios de mayor capacidad, permitiendo mejorar significativamente la respuesta a emergencias.

- Equipamiento de respuesta a emergencia misceláneos

Se han incorporado nuevas Unidades de Respuesta a Emergencias para Incidentes Mayores

(MIRU, por sus siglas en inglés). Estas unidades, fabricadas por Williams Fire & Hazard Control Inc. (EE.UU.), incluyen equipos de última generación como bombas móviles contraincendios de 6,000 gpm, monitores y mangueras de gran caudal, hidrantes de hasta 12,000 gpm y sistemas para la dosificación de espuma contraincendios, diseñados para actuar eficazmente en escenarios críticos. Con esta inversión, se elevan los estándares de preparación y respuesta ante incidentes mayores.

- Reducción de gases de efecto invernadero

Durante el 2025 se avanzó de manera significativa en los proyectos orientados a la reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). En este período se puso en marcha la bomba eléctrica de fondos de la FCC y se ejecutaron las actividades preparatorias, incluida la gestión de permisos y el avance de obra para el cambio del turbosoplador operado con vapor por un motor eléctrico, intervención que se realizó durante la parada programada de la Unidad FCC de 2026.

Asimismo, se implementó el sistema de control predictivo (DMC) en diversas unidades operativas, entre ellas: U25 Estabilizadora, U25 DIH, U27 Horno + Estabilizadora, SHU Splitter y HTN Agotador, optimizando el consumo energético y contribuyendo a la disminución de emisiones.

Para el 2026, la refinería continuará reforzando su estrategia de descarbonización mediante proyectos de alto impacto, como el cambio de la turbina por un motor eléctrico en el compresor 22G1B (Unifinning), así como la puesta fuera de servicio del sistema de cogeneración. Estas acciones integran el plan corporativo de transición energética y representan avances concretos hacia los objetivos de reducción progresiva de emisiones para el período.

- Nuevos Estudios

Durante el 2025, se avanzó en iniciativas clave orientadas a mejorar la eficiencia operativa y reducir el impacto ambiental de la refinería. En este período se aprobó la inversión para el estudio de reducción de capacidad (*derating*) de la Planta de Recuperación de Azufre U 53, el cual se encuentra actualmente en ejecución por el área de Ingeniería, con continuidad programada durante el 2026.

Asimismo, en el marco de un uso más eficiente del recurso hídrico, se culminó la ingeniería básica de la fase 1 del proyecto Water Zero, cuyo objetivo es optimizar el proceso existente para incrementar la eficiencia hídrica. Además, para el 2026, se ha contemplado en el CAPEX la implementación del tratamiento de sanitario como parte del plan plurianual de inversiones asociado al proyecto.

Se avanzó, también, en el desarrollo del Análisis Cuantitativo de Riesgos Ambientales (ACRA) de Refinería La Pampilla, iniciando con la recopilación y consolidación de la información técnica necesaria para el estudio. A lo largo del período se sostuvieron reuniones de coordinación con la DSMAI, se identificaron las principales fuentes de peligro y se inició la caracterización preliminar de los focos ambientales asociados a las distintas unidades operativas. Estos trabajos conforman la Fase 0 del proyecto y permitirán contar con una base técnica robusta para el modelado de escenarios, la evaluación de riesgos y la definición de medidas de mitigación en las siguientes etapas del ACRA.

## Digitalización

Se han impulsado nuevas formas de trabajo, obteniendo valor de los proyectos de transformación digital implantados a lo largo del 2025, tales como:

- InSilico Assay: herramienta digital que permite caracterizar crudos de forma rápida y económica mediante modelos matemáticos y algoritmos de *machine learning*, usando

datos básicos como espectro NIR y propiedades físicas. Su objetivo es optimizar la planificación y reducir costos de análisis, acelerando la toma de decisiones en refino y *trading*.

- PROVI: plataforma digital que optimiza la gestión del Programa de Operaciones en Refinería La Pampilla, permitiendo visualizar objetivos de producción en tiempo real y ejecutar acciones desde el puesto de trabajo. Integra datos operativos y de laboratorio, automatiza procesos y mejora la eficiencia y trazabilidad en la toma de decisiones.
- DMC de Reformado N° 2: sistema avanzado de control multivariable implementado en la unidad de reformado catalítico, diseñado para optimizar la operación mediante ajustes dinámicos en tiempo real, mejorando la eficiencia energética y la estabilidad del proceso. Además, contribuye a incrementar la calidad del producto y reducir la variabilidad operativa.
- Optimizador de Reformado Catalítico N° 2 – Connect'In U27: solución digital que permite el monitoreo en línea del desempeño de la unidad de Reformado Catalítico, optimizando ciclos y previendo el comportamiento del catalizador. Utiliza datos en tiempo real enviados a la nube del licenciante, donde se procesan para generar recomendaciones que mejoran la eficiencia y reducen desviaciones operativas.
- One Store (TAM4): plataforma corporativa para la catalogación única de materiales, diseñada para estandarizar procesos de creación, edición y búsqueda en todos los complejos industriales. Permite integrar datos en una base centralizada, optimizando la gestión de repuestos y mejorando la eficiencia operativa mediante motores inteligentes basados en inteligencia artificial.
- Upgrade del Sistema SCADA Ducto GLP: digitalización completa con tecnología de control de última generación, habilitando monitoreo en tiempo real y optimización de la gestión operativa.
- Omega: herramienta digital que mejora la gestión en proyectos en las etapas de precomisionado, comisionado, así como la gestión de faltas. Omega ya viene siendo utilizada como única herramienta de gestión de comisionados en todas las inversiones de la Refinería.
- HALO: herramienta digital que incrementa la eficacia del operador mediante técnicas de analítica avanzada y recomendaciones inteligentes, aplicado al panel de Conversión de Nuevas Unidades.
- Optimización de DMCs: se implementaron controladores multivariable en los equipos Splitter y Agotador (unidades de Hidrogenación Selectiva e Hidrotratamiento de Naftas respectivamente), así como en las unidades de Isomerización y Reformado II, incrementando la estabilidad operativa y el desempeño del proceso.
- GDOT destilados medios: herramienta digital que optimiza la calidad de los destilados medios (diésel y turbo), reduciendo el regalo de calidad de la mezcla de componentes en tiempo real (*blending* en línea). Durante el 2025, se han realizado ajustes a los DMCs de las unidades que forman parte del optimizador: Destilación Primaria I, II, Vacío II y la Hidrodesulfuradora de Diésel. Asimismo, se elaboró el diseño funcional del optimizador. Su puesta en servicio está prevista para el 2026.

### **Mejora de la integridad de las instalaciones**

En el 2025 se realizó la implementación de importantes mejoras de la integridad de las instalaciones, entre las que destacan:

- Inspección de todos los circuitos de líneas de clase 2, lo que se traduce en una optimización de los planes de inspección con mayor enfoque en líneas críticas. Se han

realizado más de 2,000 inspecciones (equipos estáticos y líneas) y más de 10,000 revisiones por mantenimiento preventivo, entre las que destacan:

- Inspección mayor de Esfera 2 de GLP 31T2.
  - Inspección y mantenimiento preventivo a Monoboya (Terminal N°4).
  - Inspección del horno 27H001, durante la parada por regeneración del catalizador y luego de las mejoras instaladas en el 2024 por el proyecto RLP35.
  - Inspección en servicio de los pasos del horno 04H1 de la unidad de Vacío 2, como parte del seguimiento de activos críticos, con el fin de asegurar su integridad y operatividad.
- Relanzamiento de la herramienta Asset Health para la gestión de integridad de activos en la Refinería.
  - Formación a operaciones en cultura de lubricación y mantenimiento de sellos mecánicos.

Asimismo, en 2025 hemos continuado con el proceso de transformación en las áreas de fiabilidad y mantenimiento, iniciando proyectos clave para la gestión de integridad de activos, como son la actualización del estudio de RBI (Inspección basada en riesgo) de nuestras instalaciones y el proyecto de estudio e implementación de IOWs (Ventanas de Integridad Operativa) en las principales unidades de la Refinería.

## 4.2. Subsidiaria

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac mantiene el 100% de las acciones de Repsol Energy Perú S.A.C., sociedad sin activos significativos, ni operaciones y subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de Recosac son el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP) y el Gas Natural Vehicular (GNV), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Las operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B.

### Red de Estaciones de Servicio

Al cierre de 2025, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 477 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión de abanderadas.

Durante el 2025, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia en la experiencia del cliente, desplegamos nuestro programa de cultura de servicio Alma, diseñado con un enfoque centrado en las personas y en las necesidades de quienes confían cada día en nuestras estaciones. Esta iniciativa permitió fortalecer nuestros estándares de atención y generar un cambio tangible en la dinámica de servicio, impactando positivamente en la satisfacción de nuestros clientes.

Como resultado de este trabajo sostenido, fuimos reconocidos con el premio a la Mejor Experiencia al Cliente en el rubro de Estaciones de Servicio, otorgado por DATUM en el CX Index 2025. Este reconocimiento reafirma el camino recorrido y renueva nuestro compromiso de seguir elevando de manera constante nuestros indicadores de servicio.

Por otro lado, durante el 2025, nuestro programa de fidelización de clientes Repsol-LATAM Pass, que permite a los clientes acumular Millas LATAM Pass, continuó consolidándose como un beneficio altamente valorado, alcanzando a más de 283,000 afiliados. Así mismo, hemos ampliado el convenio con LATAM Pass, por cinco años, asegurando este beneficio para nuestros clientes. Adicionalmente, mantenemos la alianza con el Grupo Falabella a través del Programa

CMR Puntos, permitiendo a los clientes acumular CMR Puntos por consumos en las estaciones de servicio operadas directamente por Repsol, y aquellas que forman parte del programa Red Única. Este programa ha registrado más de 271,000 clientes, reafirmandose como un beneficio de alto valor para los usuarios finales.

## **B2B**

El 2025 fue un año de gran dinamismo, marcado por numerosas licitaciones en los sectores de minería, industrias y asfaltos, que fortalecieron nuestro liderazgo, reafirmando la confianza de nuestros principales clientes.

Así mismo, afianzamos nuestra presencia en sectores estratégicos gracias al trabajo articulado de nuestros equipos. Participamos en eventos clave, como PERUMIN 2025; y en los sectores de industria y pesca, consolidamos el posicionamiento de Repsol a través de nuestra presencia en Expoenergía, Perú Energía y Expo Pesca. Así mismo, impulsamos el desarrollo de infraestructura nacional asistiendo a COVITRAN y al Congreso Internacional de Infraestructura Vial, donde promovimos el uso de asfaltos convencionales.

Destacó también nuestra exitosa participación en la Feria Minera Las Bambas – Mujeres, en Minería, reforzando nuestro compromiso con la diversidad, la inclusión y el desarrollo del sector minero.

Fuimos reconocidos por Quellaveco con el primer puesto en la categoría “Ideas Innovadoras para la Gestión y Mitigación de Riesgos”, premio que reafirma nuestra cultura preventiva en seguridad y riesgos. Además, Minera Las Bambas reconoció nuestra destacada gestión de personas y empleabilidad, reflejo del compromiso y excelencia de nuestros equipos y del trabajo colaborativo con las comunidades vecinas.

Un hito relevante del año fue alcanzar la categoría Platino de Women in Mining Perú, el máximo reconocimiento otorgado por la organización, que evidencia nuestro firme compromiso con la equidad de género y la diversidad.

Finalmente, Repsol Asfaltos marcó un avance importante con el lanzamiento comercial del Asfalto Modificado, ampliando nuestro portafolio y fortaleciendo nuestra presencia en el mercado. Este producto permitirá un abastecimiento integral para proyectos de infraestructura vial a nivel nacional. Así mismo, fuimos proveedores de asfalto para las nuevas pistas y ampliaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

## **Formación**

En Repsol, la formación continua es un pilar estratégico para asegurar la sostenibilidad del negocio, fortalecer capacidades internas y responder con agilidad a los desafíos del mercado. En el 2025 desarrollamos acciones de seguridad, habilidades técnicas y competencias transversales dirigidas a colaboradores de staff, operaciones mineras, terminales, red propia y estaciones afiliadas.

Así mismo, reforzamos las competencias técnicas con programas como “Transformación Comercial para la Nueva Era Empresarial”, orientado a renovar el rol de nuestros asesores, y “Conecta y Desarrolla”, enfocado en potenciar habilidades esenciales como comunicación, autoconocimiento, gestión del tiempo y trabajo en equipo. Estas competencias resultan clave para consolidar equipos adaptables y orientados a resultados.

También impulsamos iniciativas que fomentan la innovación y el pensamiento creativo. Programas como DIY y las técnicas de IA prompting ayudaron a nuestros colaboradores a utilizar mejor las herramientas tecnológicas, optimizar procesos y fortalecer la cultura de mejora continua.

Además, optamos por aumentar la formación presencial, priorizando experiencias prácticas

especialmente relevantes en seguridad, liderazgo y cultura. En este marco, organizamos jornadas de seguridad en todas las operaciones para reforzar las mejores prácticas de seguridad y salud ocupacional y promover una cultura basada en el cuidado mutuo.

Para acompañar el crecimiento del negocio y robustecer la Red de Estaciones Afiliadas, implementamos una estrategia formativa integral que combinó sesiones virtuales, presenciales y actividades en el aula móvil, permitiendo un despliegue nacional con acceso flexible y homogéneo a la capacitación.

Las acciones ejecutadas en 2025 respondieron eficazmente a las necesidades del negocio y sumaron 112,122 horas de formación, reflejo de nuestro compromiso con el desarrollo del talento y la excelencia operativa.

### **Acciones de sostenibilidad**

En 2025 hemos sido reconocidos por nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral seguro, inclusivo y diverso, donde cada persona pueda desarrollar su máximo potencial. Nuestro compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) se refleja en los siguientes hitos importantes:

- **Certificación en equidad de género:** obtuvimos la certificación platino, máxima distinción de Women in Mining (Wim), que reconoce nuestro compromiso con la equidad de género, diversidad e inclusión.
- **Inclusión Laboral:** hemos incrementado en un 30% a nuestro colectivo de personas con discapacidad, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión, la diversidad y la construcción de un entorno laboral más equitativo y accesible para todos.
- **Reconocimiento a nuestra labor:** recibimos el reconocimiento de la Cámara de Diversidad del Perú + Voces, por el aporte de acciones de nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad.

Así mismo, durante el 2025 hemos continuado fortaleciendo nuestro Sistema Integrado de Gestión como un pilar para el desarrollo sostenible, protegiendo a las personas, cuidando el entorno y asegurando una operación responsable. En este marco, la gestión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud (SMA) se enfocó en la digitalización de elementos críticos, contribuyendo a una toma de decisiones más oportuna y efectiva ante situaciones con potencial impacto en la continuidad del negocio.

Durante el año se realizaron más de 400 inspecciones en estaciones de servicio y se registraron más de 500 observaciones preventivas, mejorando la trazabilidad y el control preventivo. En gestión de contratistas, se realizó una revisión exhaustiva de los requisitos legales asociados al Plan de Seguridad, así como la evaluación, revisión y aprobación de actividades de alto riesgo vinculadas a proyectos y mantenimientos, reforzando el cumplimiento normativo y la prevención de incidentes.

En el ámbito ambiental, se consolidó una gestión basada en riesgos mediante la identificación y cuantificación de las principales fuentes de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en las estaciones de servicio, estableciendo una línea base ambiental que permitirá definir estrategias orientadas a la reducción de emisiones y a la mejora continua del desempeño ambiental corporativo.

## **4.3. Análisis de información económico-financiera**

### **Antecedentes**

El entorno macroeconómico global de los últimos años se ha visto impactado principalmente por tensiones geopolíticas, limitaciones comerciales y restricciones en las políticas monetarias. Según el Fondo Monetario (FMI) el año 2025 registró un crecimiento global de 3.3%, similar al 2024. En el Perú, el Banco Central de Reserva estimó un crecimiento de 3.3%, 0.2% menos que

en el 2024, principalmente por los sectores pesca y manufactura.

Los contextos internacional y local tuvieron impacto en las operaciones de la sociedad durante el año 2025, reflejándose principalmente en la mejora de los diferenciales de productos.

### Explicación de resultados económicos 2025

En 2025, Refinería La Pampilla S.A.A. ha obtenido un EBITDA equivalente a US\$ 156.8 millones, que compara con US\$ 2.5 millones en 2024.

Para 2025, el flujo de caja libre generado es positivo en US\$ 203.1 millones (positivo US\$ 102.7 millones en 2024) y el flujo de caja libre antes de inversiones es positivo en US\$ 265.6 millones (positivo US\$ 182.6 millones en 2024). Las principales razones del incremento del flujo de caja libre en 2025 corresponden al crecimiento del EBITDA, debido principalmente a mejores diferenciales de los productos y menor costo de realización de inventarios.

### Gestión del negocio: cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS) vs. Cuenta Contable

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS, determinando el margen de producción a partir de valorar los crudos y productos a costo de reposición. De esta manera, separa del resultado contable, el efecto patrimonial producto de la volatilidad de los precios internacionales de los crudos y productos, y los resultados específicos (partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios).

El efecto patrimonial se compone de tres variables:

- por el costo del crudo, la metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo promedio ponderado contable es parte del efecto patrimonial;
- por la variación del valor del inventario de productos, que seguirá la tendencia de los precios internacionales; y, por último;
- el saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados frente al precio estimado de realización.



En 2025, la Sociedad ha obtenido un EBITDA ajustado medido bajo la metodología Current Cost of Supply (CCS) de US\$ 258.4 millones, comparada con US\$ 97.9 millones del 2024.

El negocio de refino registró en 2025 un Margen de Producción a CCS de US\$ 391 millones, lo que significó un Margen Unitario de Producción a CCS de 13.2 US\$/bbl, que compara con 8.7

US\$/bbl en 2024.



El Resultado Neto Ajustado del 2025 ascendió a US\$ 148.7 millones, importe superior al resultado de US\$ 77.7 millones correspondiente al 2024; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de US\$ 164.4 millones, que compara con los US\$ 53.7 millones del 2024.

| Por los periodos terminados al 31 de Diciembre       |               |                |
|------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS)        | 2024          | 2025           |
| Miles de Dólares                                     |               |                |
| <b>RESULTADO OPERATIVO AJUSTADO A CCS RECURRENTE</b> | <b>53,718</b> | <b>164,352</b> |
| Ingresos por dividendos                              | 86,919        | 39,397         |
| Resultado financiero                                 | (54,928)      | (50,239)       |
| Impuesto a las ganancias                             | (7,996)       | (4,828)        |
| <b>RESULTADO NETO AJUSTADO A CCS</b>                 | <b>77,713</b> | <b>148,682</b> |
| Efecto patrimonial                                   | (83,329)      | (100,751)      |
| Resultados específicos                               | 44,904        | (4,140)        |
| Ajuste impuesto a las ganancias                      | 11,335        | 30,943         |
| <b>RESULTADO NETO CONTABLE DDI</b>                   | <b>50,623</b> | <b>74,734</b>  |
| EBITDA Contable                                      | 2,483         | 156,759        |
| EBITDA ajustado CCS                                  | 97,878        | 258,400        |

### Explicación del estado de resultados

Las principales variaciones en los resultados de los años 2025 y 2024 se explican por los siguientes factores:

- Las ventas disminuyeron en 11% debido principalmente a: (i) reducción de precios en 8.3%, por disminución de cotizaciones internacionales y (ii) disminución del volumen de ventas en 4.6% (reducción de 6.7% en ventas nacionales y aumento de 9.7% en ventas al exterior).
- Mejora del margen bruto en US\$ 92.4 millones, por menor costo de realización de inventarios.
- Provisión por desvalorización de activos de la UGE Refino por US\$ 20.1 millones (ingreso por reversión de provisión de US\$ 66.9 millones en 2024).

- Recupero neto por incidente TM2 por US\$ 29.7 millones (incluye provisión por US\$ 20.3 millones y recupero de seguros por US\$ 50 millones). En 2024 se reconoció por este concepto provisión neta de US\$ 5.9 millones (incluye provisión por US\$ 85.9 millones y recupero de seguros por US\$ 80 millones).
- Ingresos por dividendos procedentes de la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC) por US\$ 39.4 millones (US\$ 86.9 millones en 2024).
- Resultado Financiero

Al comparar cifras del año 2025 frente al 2024, se observan principalmente las siguientes variaciones:

- Disminución del gasto financiero por US\$ 7 millones, debido principalmente a menores tasas de interés y reducción de deuda media.
- Ingresos por dividendos por US\$ 39.4 millones, procedentes de la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C (US\$ 86.9 millones en 2024).

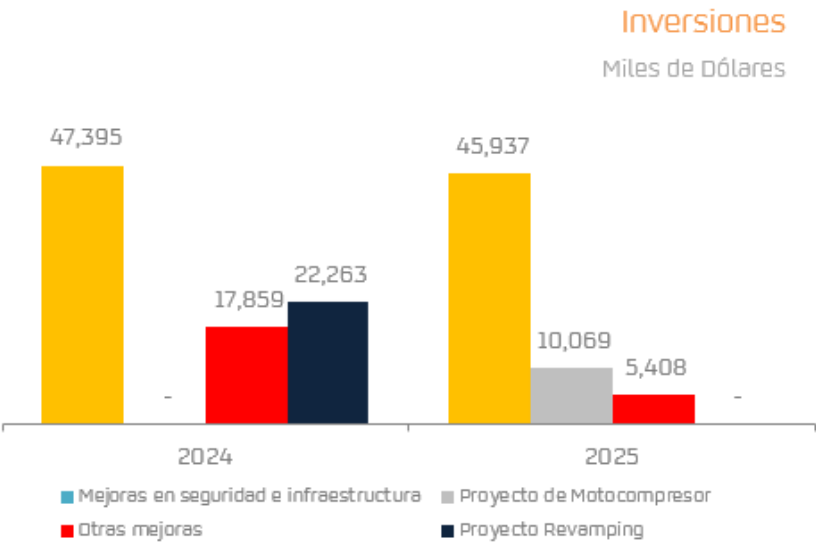
| ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES         |                  |                  |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | 2024             | 2025             |
| Miles de Dólares                                   |                  |                  |
| Ingreso de actividades ordinarias                  | 4,069,839        | 3,618,323        |
| Costo de ventas                                    | (3,942,224)      | (3,398,286)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                              | <b>127,615</b>   | <b>220,037</b>   |
| Gastos de ventas y distribución                    | (106,803)        | (114,742)        |
| Gastos de administración                           | (48,628)         | (49,478)         |
| Otros ingresos (gastos) operativos, neto           | (17,786)         | (5,894)          |
| (Gasto) Recupero por deterioro de activos, neto    | 66,871           | (20,131)         |
| Recupero (Gasto) por incidente TM2, neto           | (5,976)          | 29,669           |
|                                                    | <b>(112,322)</b> | <b>(160,576)</b> |
| <b>Ganancia operativa</b>                          | <b>15,293</b>    | <b>59,461</b>    |
| Ingresos por dividendos                            | 86,919           | 39,397           |
| Ingresos financieros                               | 365              | 1,149            |
| Gastos financieros                                 | (55,896)         | (48,906)         |
| Diferencia de cambio, neto                         | 603              | (2,482)          |
| <b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b> | <b>47,284</b>    | <b>48,619</b>    |
| Impuesto a las ganancias                           | 3,339            | 26,115           |
| <b>Ganancia neta del ejercicio</b>                 | <b>50,623</b>    | <b>74,734</b>    |
| EBITDA Contable                                    | 2,483            | 156,759          |

## Inversiones

Por el año 2025, las inversiones realizadas ascendieron a US\$ 61.4 millones (US\$ 87.5 millones en 2024).

Los principales proyectos ejecutados en 2025 son los siguientes: (i) mejoras de seguridad e infraestructura por US\$ 45.9 millones, y (ii) proyecto de Motocompresor por US\$ 10.1 millones, y (iii) otras mejoras por US\$ 5.4 millones. Los principales proyectos ejecutados en el año 2024 son los siguientes: (i) proyecto Revamping - aumento de capacidad de producción de gasolinas de bajo azufre, -Unidades Bloque Gasolinas, por US\$ 22.3 millones, (ii) mejoras de seguridad e

infraestructura por US\$ 47.4 millones, y (iii) otras mejoras por US\$ 17.8 millones.



**EBITDA**

Finalmente, en 2025 se obtuvo un EBITDA sobre el resultado contable de US\$ 156.8 millones, cuando en 2024 fue de US\$ 2.5 millones.

**Análisis financiero**

El índice de liquidez al 31 de diciembre de 2025 fue de 1.03 (1.06 al 31 de diciembre de 2024).

| INDICADORES FINANCIEROS                  |      |       |
|------------------------------------------|------|-------|
|                                          | 2024 | 2025  |
| INDICE DE GESTION                        |      |       |
| Margen bruto                             | 3.1% | 6.1%  |
| Margen operativo                         | 0.4% | 1.6%  |
| Margen neto                              | 1.2% | 2.1%  |
| Margen EBITDA                            | 0.1% | 4.3%  |
| INDICE DE RENTABILIDAD                   |      |       |
| Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE) | 8.8% | 11.5% |
| Rentabilidad neta sobre ventas de bienes | 1.2% | 2.1%  |
| Rentabilidad sobre capital medio (ROACE) | 7.8% | 8.0%  |
| INDICE DE LIQUIDEZ                       |      |       |
| Prueba Corriente                         | 1.06 | 1.03  |
| Prueba ácida                             | 0.5  | 0.5   |
| INDICE DE SOLVENCIA                      |      |       |
| Cobertura de intereses                   | 0.04 | 3.21  |
| Endeudamiento patrimonial                | 2.4  | 2.2   |
| Endeudamiento largo plazo                | 0.8  | 0.6   |
| Apalancamiento financiero                | 1.0  | 0.6   |

## Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), que a su vez ha consolidado con su subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. El resultado neto contable consolidado por año, terminado el 31 de diciembre de 2025, es de US\$ 70.2 millones, comparado con un resultado neto contable de -US\$ 17.5 millones para el año 2024. El resultado operativo contable consolidado es de US\$ 105.7 millones por el 2025, que compara con US\$ 52.8 millones para el año 2024. Sin embargo, aislando el efecto patrimonial se obtiene un resultado neto ajustado a CCS de US\$ 144.1 millones (US\$ 10.5 millones en 2024) y un EBITDA ajustado a CCS de US\$ 328.7 millones (US\$ 157.4 millones en 2024).

| ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES      |                  |                  |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | 2024             | 2025             |
| Miles de Dólares                                   |                  |                  |
| Ingreso de actividades ordinarias                  | 4,529,905        | 4,118,319        |
| Costo de ventas                                    | (4,267,213)      | (3,740,253)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                              | <b>262,692</b>   | <b>378,066</b>   |
| Gastos de ventas y distribución                    | (197,967)        | (220,767)        |
| Gastos de administración                           | (56,438)         | (55,629)         |
| Otros ingresos (gastos) operativos, neto           | (16,393)         | (5,541)          |
| (Gasto) Recupero por deterioro de activos, neto    | 66,871           | (20,131)         |
| Recupero (Gasto) por incidente TM2, neto           | (5,976)          | 29,669           |
|                                                    | <b>(209,903)</b> | <b>(272,399)</b> |
| <b>Ganancia operativa</b>                          | <b>52,789</b>    | <b>105,667</b>   |
| Ingresos financieros                               | 974              | 1,241            |
| Gastos financieros                                 | (62,982)         | (55,020)         |
| Diferencia de cambio, neto                         | (1,305)          | 2,128            |
| <b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b> | <b>(10,524)</b>  | <b>54,016</b>    |
| Impuesto a las ganancias                           | (6,995)          | 16,174           |
| <b>Ganancia neta del ejercicio</b>                 | <b>(17,519)</b>  | <b>70,190</b>    |
| EBITDA Contable                                    | 61,595           | 227,657          |

## Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa sobre los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue Gaveglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L., representante de Price Waterhouse Coopers International Limited (PwCIL).

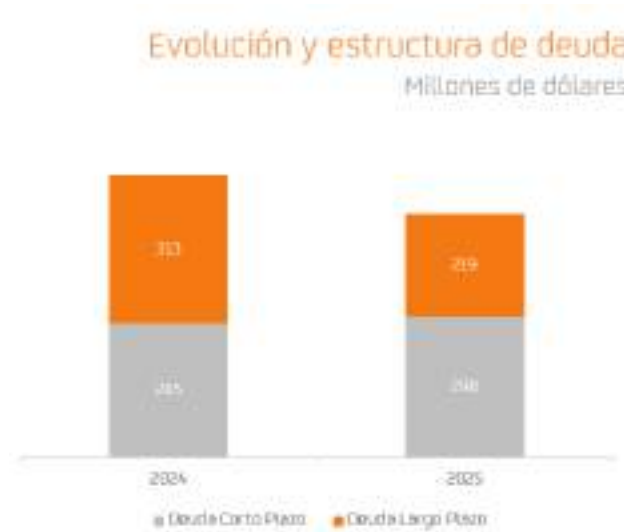
Los dictámenes del auditor independiente por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 no tuvieron ninguna opinión, con salvedad acerca de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A.

## Gestión financiera

La deuda financiera disminuyó en US\$ 81 millones, respecto al 31 de diciembre 2024; lo cual se explica principalmente por una menor necesidad de capital de trabajo -producto de la reducción de los precios internacionales del petróleo y sus derivados-, por la gestión en optimización del capital de trabajo.

Al cierre del 2025, la deuda de largo plazo representó el 42% del total de la deuda financiera bruta.

Durante el 2025, la deuda de largo plazo se ha mantenido sin actividad, sin nuevas disposiciones o renovaciones.



Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- BCP
- BBVA

### Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de estos. Para ello se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo, que pueden ser administrados por cada nivel de empresa.

#### 4.4. Gestión de personas

Repsol Perú cuenta, al cierre del 2025, con 3,201 empleados, de los cuales 833 pertenecen a la sociedad de Refinería La Pampilla SAA. La gestión de cada una de las personas que forma parte de la compañía es una de nuestras mayores responsabilidades y compromisos. Nuestra principal misión en materia de gestión de personas es desarrollar nuestro talento (conocimientos y capacidades), además de nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación impulsando nuevas formas de trabajo y la innovación.

##### **Captación, desarrollo de talento y cultura**

En Repsol, en 2025, se generó una evolución cultural que incluyó un modelo de gestión del talento, que evidencia nuestro compromiso por el desarrollo y la progresión del talento interno y externo.

En ese sentido, la estrategia de atracción de talento se orientó a valorar aspectos como la curiosidad, la valentía y la orientación al logro de los profesionales del país; incorporando además una genuina vocación por poner a las personas en el centro de sus interacciones.

Es así que, en el 2025, buscamos acercarnos a los jóvenes profesionales, fortaleciendo nuestra estrategia de reclutamiento mediante la participación en charlas y procesos de evaluación en diversas instituciones educativas del país, lo que nos permitió captar a los mejores estudiantes de instituciones técnicas y universitarias, con la finalidad de ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestro negocio a través de nuestro Programa de Prácticas Repsol 2025, que incorporó 207 becarios, de los cuales 155 pertenecieron a la Refinería La Pampilla.

En cuanto al desarrollo de talento, se trabajaron planes de carrera individualizados, orientados a potenciar las fortalezas de los colaboradores que forman parte del colectivo clave. Así mismo, nuestros programas corporativos de liderazgo ofrecieron mentorías a los participantes, lo que permitió que nuestros colaboradores aprendan directamente de líderes experimentados. Finalmente, realizamos la identificación de potencial interno para posiciones clave, promoviendo la movilidad interna.

Un año más, impulsamos el talento femenino a través del Programa de Liderazgo para Mujeres Ejecutivas de la Pacífico Business School, diseñado para empoderar a mujeres profesionales con alto potencial, desarrollando sus competencias de liderazgo y habilidades gerenciales. Durante 2025, cinco colaboradoras de la sociedad Refinería La Pampilla participaron en esta iniciativa, fortaleciendo su crecimiento profesional y su aporte al desarrollo de la organización.

La compañía fue reconocida como una de las Mejores Empresas para Trabajar en el Perú, alcanzando por segundo año consecutivo el liderazgo del *ranking* MERCO Talento. Este reconocimiento posiciona a la organización en el primer lugar del sector hidrocarburos y en el puesto 18 del *ranking* general entre las principales empresas del país. El resultado, otorgado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO), refleja el compromiso sostenido con la atracción, el desarrollo y la fidelización del talento. Este logro es posible gracias al aporte de más de 3,000 colaboradores, cuyo profesionalismo y dedicación contribuyen, desde hace 30 años, a la construcción de un futuro energético sostenible para el Perú.

##### **Conciliación y diversidad**

En materia de diversidad, en 2025, Refinería La Pampilla, con el objetivo de seguir fomentando conductas y comportamientos positivos basados en el respeto, la solidaridad, la valoración y la tolerancia, se gestionaron cursos como:

- Curso Código de Ética y Conducta 2025, cuyo objetivo es proporcionarnos directrices para orientar nuestro comportamiento, tanto profesional como personal; alineado con los principios y valores éticos establecidos por Repsol. Además, busca resolver cualquier

duda que pueda surgir respecto al cumplimiento del código en el desempeño de nuestras funciones diarias.

- Curso Hostigamiento Sexual Laboral, que proporciona herramientas para prevenir y evitar situaciones que puedan poner en riesgo nuestra integridad y la de los demás en el entorno laboral.

Por otro lado, con la finalidad de propiciar la participación femenina en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics), creamos la Liga Repsol STEM, con el objetivo de inspirar y empoderar a jóvenes estudiantes de carreras STEM, mediante ponencias vivenciales de mujeres profesionales de Repsol, visibilizando sus trayectorias y fortaleciendo la comunidad femenina STEM en Repsol.

Dentro de todas las acciones por promover un espacio laboral diverso y equitativo, hemos sido reconocidos por +VOCES de la Cámara de la Diversidad Perú, por ser una organización que impulsa la diversidad, equidad e inclusión en el país.

## **Formación**

En Repsol, creemos que nuestro principal motor de crecimiento es el talento de nuestro equipo. Por ello, durante el último año hemos reforzado nuestros programas formativos, buscando que cada colaborador tenga oportunidades para fortalecer sus habilidades, adquirir nuevos conocimientos y crecer profesionalmente dentro de la organización.

Las acciones desarrolladas durante 2025 incluyeron iniciativas en seguridad, habilidades técnicas y competencias transversales, materializadas a través de:

- Cursos presenciales y virtuales en habilidades técnicas, liderazgo y competencias transversales.
- Talleres sobre habilidades digitales (IA y herramientas de automatización), asegurando que nuestro equipo se mantenga actualizado.
- Jornadas de seguridad, diseñadas para reforzar la cultura de seguridad en la empresa y asegurar que todos trabajen en un entorno protegido y consciente de los riesgos.

En 2025, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo del liderazgo a través del programa “Líderes que inspiran el cambio”, concebido para fortalecer las capacidades de líderes que motivan, guían y transforman. Esta iniciativa funciona como una palanca estratégica clave, diseñada para generar un impacto tangible en la motivación, el desempeño y el potencial de los equipos, promoviendo una cultura organizacional basada en la excelencia, la inspiración y el crecimiento continuo.

Durante el último año, los colaboradores de la sociedad Refinería La Pampilla dedicaron un total de 50,284 horas de formación, fortaleciendo sus habilidades y capacidades profesionales.

Estos esfuerzos reflejan nuestro genuino interés de invertir en nuestro equipo, fomentar un ambiente de aprendizaje continuo y garantizar que cada colaborador pueda contribuir de manera significativa al crecimiento sostenible de la empresa.

## **Sensibilización**

Ejecutamos el Programa Mamá y Papá en Repsol, apoyando el equilibrio entre vida laboral y familiar mediante un correcto mapeo de beneficiarios, asesorías integrales, guías, trámites y beneficios para ambos. Además, se desarrolló el Programa de Asistencia Psicológica, que proporcionó contención emocional en más de 499 atenciones, reflejando nuestra prioridad en el bienestar integral.

Reafirmamos nuestro compromiso con la diversidad a través del fortalecimiento del grupo “Aliados Proud”, con activaciones internas mediante módulos informativos en las oficinas con la participación de nuestros colaboradores, promoviendo un entorno de respeto y apoyo, dando a conocer el beneficio de EPS para dependientes, brindando igualdad de condiciones para las

familias diversas.

Realizamos acciones que materializan nuestro compromiso con la inclusión de personas con discapacidad, tales como generar alianzas con organizaciones y consultoras para conseguir candidatos; participación en ferias laborales inclusivas en universidades y en las oficinas municipales de Atención a la Persona con Discapacidad. Así mismo, tuvimos la asesoría y acompañamiento del Ministerio de Trabajo en los procesos de reclutamiento y selección de personal con discapacidad.

Así mismo, para los managers se llevó a cabo un conversatorio sobre seguridad psicológica, que permitió profundizar en los conceptos clave asociados a entornos de trabajo seguros, la confianza en los equipos y el rol del liderazgo en la promoción de una cultura de apertura y respeto.

Mantenemos nuestra activa participación en la Red de Empresas y Discapacidad, donde somos una de las empresas fundadoras. De igual manera, continuamos en la Comunidad de APERHU (Asociación Peruana de Recursos Humanos) siendo, inclusive, desde 2024, parte del directorio.

Repsol continúa trabajando incansablemente para garantizar que cada colaborador encuentre en nuestra organización un espacio donde se valore su talento, se respete su individualidad y se promueva su bienestar.

### **Relaciones laborales**

Durante el 2025 se realizó un trabajo permanente en las negociaciones colectivas en trato directo con el Sindicato Único de Trabajadores de La Pampilla – SUTRELAPA y con el Sindicato de Trabajadores de La Pampilla – SINTRELAPA.

### **Salud y Bienestar**

Durante el 2025, se fortaleció la gestión de salud mediante la implementación de diversos programas y servicios orientados a la promoción, prevención y cuidado integral de la salud en temas relacionados a la protección solar, estilos de vida saludable y la detección precoz de enfermedades oncológicas. Entre ellos, se brindaron servicios de nutrición en modalidad presencial y virtual; se dio continuidad al programa de acompañamiento psicológico y cuidado de la salud mental; se desarrolló la campaña de inmunización contra la influenza.

Adicionalmente, se implementó y fortaleció el Programa de Ergonomía, orientado a la prevención de trastornos musculoesqueléticos y a la mejora de las condiciones de trabajo. Este programa permitió identificar y controlar los riesgos ergonómicos por puesto, promover posturas adecuadas, pausas activas y buenas prácticas laborales, contribuyendo a la disminución de molestias físicas, la mejora del bienestar del trabajador y el incremento de la productividad.

Como parte del fortalecimiento de la vigilancia de la salud, se integraron pruebas de chequeo preventivo al Examen Médico Ocupacional Periódico; los cuales se realizaron a la totalidad del personal administrativo y operativo con el objetivo de evaluar la condición de salud de los trabajadores, detectar oportunamente riesgos asociados al puesto de trabajo e implementar programas de vigilancia médica específica, reforzando así la prevención de enfermedades ocupacionales y el bienestar integral del personal.

Con el objetivo de promover la salud, el bienestar y fortalecer el sentido de pertenencia entre nuestros colaboradores, durante el año se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a la integración, el reconocimiento y la mejora continua:

- **Remodelación e implementación de lactarios:** se renovó el lactario principal y se habilitó un nuevo lactario, respondiendo al incremento de trabajadoras lactantes y garantizando comodidad y privacidad. Además, se desarrolló una campaña educativa para promover la lactancia materna y la corresponsabilidad paterna, complementada con la elaboración de guías de consulta sobre maternidad.

- **Apoyo a la salud mental:** se continuó con el Programa de Acompañamiento Psicológico, brindando soporte emocional a nuestros colaboradores y manteniendo la ayuda social y económica en casos críticos que lo requerían.
- **Feria de Salud, Bienestar y Beneficios:** se organizaron dos jornadas en la refinería para comunicar de manera cercana los beneficios disponibles y promover el equilibrio entre la vida personal y laboral.
- **Activaciones en temas de salud:** de manera estratégica, práctica y creativa, se desarrollaron activaciones orientadas a concientizar y sensibilizar a los trabajadores, tanto propios como terceros, sobre la importancia del autocuidado, la prevención de riesgos a la salud.
- **Campaña de Inmunización:** fomentando la cultura de prevención y el autocuidado se realizaron tres jornadas de vacunación en la refinería, garantizando la aplicación segura y oportuna de la vacuna contra la influenza.
- **Conversatorios “Mujeres en Refino: Energía, Valor y Propósito”:** se realizaron seis sesiones para generar un espacio seguro de diálogo, identificar oportunidades de mejora y definir acciones que impulsen el desarrollo profesional.
- **Pampilla en Familia:** se realizaron dos jornadas de visita a la Refinería, permitiendo que los familiares de nuestros colaboradores conozcan el centro de trabajo y estrechen vínculos con el entorno laboral.
- **Reconocimientos por tiempo de servicio:** se rindió homenaje público a quienes cumplieron 25, 40 y 45 años de trayectoria, entregándoles un presente y un trofeo como símbolo de gratitud por su compromiso.
- **Ceremonias de Jubilación:** se reconoció a los colaboradores que culminaron su etapa laboral, mediante un emotivo video con mensajes de compañeros y familiares y la entrega de un plato recordatorio en las instalaciones de la refinería.
- **Campeonato Deportivo Refinería La Pampilla:** en cumplimiento del convenio colectivo, se desarrolló un evento deportivo en el Centro de Esparcimiento, con diez fechas de competencia en diversas disciplinas.
- **Reuniones del Comité de Alimentación:** se llevaron a cabo mesas de trabajo con representantes del sindicato, el proveedor de alimentación y el área de servicios generales con el objetivo de garantizar la calidad del servicio brindado a colaboradores y contratistas.

#### 4.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad

Respecto del incidente ocurrido el 15 enero de 2022, en el que se produjo un derrame mientras el buque “Mare Doricum” realizaba operaciones de descarga de crudo Buzios en el Terminal Marítimo Multiboyas N°2 de la Refinería, los informes realizados por laboratorios certificados y de reconocido prestigio, indican que las zonas cumplen con los estándares de calidad ambiental nacionales e internacionales. Dichos informes han sido entregados a las autoridades.

El 4 de octubre del 2022, la autoridad ambiental ordenó la elaboración y presentación de los Planes de Rehabilitación (PR) para 71 formaciones costeras; y el 9 de marzo del 2023, para diez formaciones del ámbito submareal. Dentro del plazo establecido por la autoridad ambiental, Refinería La Pampilla presentó 18 planes de rehabilitación ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM). La elaboración de los PR se hizo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Estado peruano y con la colaboración de tres empresas consultoras ambientales de reconocida trayectoria, prestigio y experiencia en la elaboración de este tipo de instrumentos.

El muestreo de caracterización, presentado juntamente con los PR, ha considerado más de 23,000 muestras de agua y sedimentos en zona intermareal (línea de playa) y submareal (mar adentro). De igual forma, se tomaron muestras hidrobiológicas (macrobenetos, peces, algas, entre otros) y se hicieron monitoreos bióticos (flora y fauna marina). Con estos resultados, se realizaron Evaluaciones de Riesgo a la Salud y al Ambiente (ERSA), cuyos resultados indican, para la totalidad de formaciones, que no existe riesgo para la salud de las personas y para el medio ambiente, por lo que están dadas las condiciones para la reactivación de la pesca y otras actividades recreativas y comerciales.

Actualmente, los PR se encuentran en evaluación técnica por el MINEM. Luego de su aprobación, pasarían a ser ejecutados en campo.

Repsol ha destinado más de S/ 1,300 millones en indemnizaciones, compensaciones a los afectados, limpieza, planes de rehabilitación y monitoreo. Solamente en compensación social, se han destinado S/ 612 millones para más de 10,500 personas. Así, han sido compensados más del 99% de los afectados ubicables, identificados directamente por el Estado en el Padrón Único de Afectados. Es importante señalar que, este padrón fue elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros y el INDECI, en coordinación con las Municipalidades de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Aucallama y Chancay.

En materia de seguridad, la prevención es un elemento fundamental en nuestras operaciones, es así como continuamos trabajando en las actividades de mejora en la cultura de seguridad y la integridad de los activos bajo la gestión de seguridad de procesos como seguridad ocupacional.

Continuamos con nuestras visitas de liderazgo a planta, un pilar esencial para mantener el contacto directo con el personal operativo y reafirmar que la seguridad y el cuidado del medioambiente son el primer criterio en cada decisión. Así mismo, seguimos impulsando actividades orientadas a resaltar la importancia de los factores humanos en la gestión de la seguridad, reconociendo su papel determinante en la toma de decisiones en los frentes de trabajo. Integrar los principios de desempeño humano en nuestras operaciones, investigaciones y procesos de aprendizaje es clave para alcanzar una mejora sostenible en el desempeño en seguridad.

Como parte de las acciones para la mejora de la Respuesta a Emergencias, hemos continuado con el entrenamiento de nuestros brigadistas, en la que gestionamos su participación en la Escuela Anual de Entrenamiento Contra Incendios de Texas, que se realiza en la ciudad de Colleague Station, lo que nos permite seguir mejorando las capacidades de nuestro personal.

Así mismo, en 2025, Refinería La Pampilla consolidó importantes avances en materia de gestión ambiental, calidad, energía y seguridad, reforzando su compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de los más altos estándares internacionales. Durante este período, la refinería superó satisfactoriamente la Auditoría de Seguimiento de sus Sistemas de Gestión, obteniendo una evaluación conforme en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018, lo que reafirma la solidez de nuestros procesos de operación y control.

También mantuvo la verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero bajo ISO 14064-1:2018, evidenciando nuestro compromiso permanente con la gestión responsable de emisiones y el desempeño ambiental. Estos resultados reflejan el trabajo alineado de todas las áreas operativas y de soporte, así como el esfuerzo sostenido por mejorar el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Un logro especialmente destacado de este año fue la obtención, por segundo año consecutivo, de la Cuarta Estrella del programa Huella de Carbono Perú, otorgada por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Este reconocimiento representa el máximo nivel que una organización puede alcanzar por su gestión de GEI. Este resultado consolida a Refinería La Pampilla como referente en la gestión climática dentro del sector energía en el país.

Así mismo, la refinería fortaleció su compromiso con el uso eficiente de los recursos hídricos mediante la verificación de la Huella de Agua, bajo la norma ISO 14046, reforzando su enfoque en una gestión sostenible y alineada con los principios de economía circular.

Durante 2025 se consolidó el proyecto de valorización de lodos mediante compostaje, convirtiendo los lodos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales en compost utilizable, en alianza con un operador autorizado. Esta iniciativa contribuye a la economía circular, promueve una gestión más sostenible de los residuos y evita que dichos lodos sean enviados a disposición final, reduciendo así el impacto ambiental asociado.

En 2025, Refinería La Pampilla destacó por consolidar importantes avances en su compromiso

con la sostenibilidad. Durante el año, se comunicó que, por segundo año consecutivo, la Refinería obtuvo la certificación de Kallpa Generación S.A., confirmando que el 100% de la energía eléctrica utilizada en 2024 provino de fuentes renovables. Este logro, auditado y certificado por AENOR, reafirma la solidez de la alianza con Kallpa y el avance sostenido en la senda de descarbonización.

Así también, el laboratorio de Refinería La Pampilla, ha alcanzado una posición destacada en el ámbito de los hidrocarburos, resultado de su firme apuesta por la excelencia y la innovación tecnológica. Guiado por los principios de la curiosidad y la orientación al logro, ha revolucionado los métodos de análisis y el aseguramiento de la calidad, logrando mejoras significativas en productividad y eficiencia.

En 2025, se continuó con la ejecución del Proyecto One Lab de Repsol, un programa plurianual que representa un punto de inflexión, enfocado en la optimización de recursos, la incorporación de técnicas analíticas de vanguardia y la automatización de procesos.

Estas iniciativas han reforzado la seguridad en las operaciones y han asegurado un sistema de control de calidad robusto y fiable, contribuyendo de manera directa al éxito de la refinación.